



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL

TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OBTENCIÓN POR EL GRADO DE:
Ingeniera en Comercio Exterior con Mención en Negocios Internacionales

TÍTULO DEL TRABAJO:

Análisis del impacto producido por las salvaguardias en las importaciones de cajeros automáticos de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el año 2015 y 2016.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Gestión del Sistema de Comercio Exterior

Nombre: María Gabriela Vizúete Escobar

Junio 2018

GUAYAQUIL- ECUADOR

Declaración de Responsabilidad:

Yo, María Gabriela Vizuite Escobar

Declaro que:

El trabajo de Titulación de: Análisis del impacto producido por las salvaguardias en las importaciones de cajeros automáticos de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el año 2015 y 2016.

Previo a la obtención del Título de Ingeniera en Comercio Exterior, ha sido desarrollada en base a una investigación de carácter responsable, respetando los derechos intelectuales de terceros conforme a las citas que constan en la bibliografía de este trabajo. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de julio del año 2017.

La Autora:

María Gabriela Vizuite Escobar

Dedicatoria:

A Dios, por su fidelidad y amor, por darme sabiduría para hacer posible este trabajo, y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante este periodo de estudio.

A mis padres, por su apoyo incondicional, por el empuje que cada uno de ellos me dio para culminar mi carrera, y por todo el esfuerzo que hicieron para que la misma sea posible.

A mi hija Raquelita quien es un motivo especial para vivir y luchar por ella, y por su amor incondicional.

Agradecimiento:

A la empresa Diebold Ecuador S.A., y a su colaborador Ing. Christian San Lucas Pita, que hicieron posible la realización de esta tesis, brindándome la información necesaria para el análisis de esta investigación.

A la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, quienes me abrieron sus puertas, para llenarme de sus conocimientos, brindándome las herramientas necesarias para mi crecimiento profesional.

A mis profesores, líderes profesionales y éticos, quienes no se guardaron nada de sus conocimientos, sino que lo compartieron con entusiasmo hacia el alumnado, cuyo propósito principal es ver a grandes profesionales graduados e inmersos en el mundo laboral.

Resumen:

Las salvaguardias son medidas establecidas y avaladas en el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Son además un tipo de medida de protección del comercio exterior. Éstas se aplican en los países miembros de la ahora denominada Organización Mundial del Comercio OMC, uno de los motivos por el cual se usa esta medida es cuando uno de los países miembros está teniendo un desequilibrio en la balanza de pagos debido al aumento de importaciones. Este desequilibrio puede causar daño a la producción nacional del país importador.

Éste trabajo investigativo tiene como objetivo analizar el impacto producido por las salvaguardias para las importaciones de cajeros automáticos (**ATM: Automated Teller Machine**) de la empresa Diebold Ecuador S.A., partiendo desde el punto que el Ecuador justificó el uso de ésta medida por la baja del precio del barril del petróleo, la apreciación del dólar frente a países vecinos, lo cual ha hecho que las exportaciones bajen y las importaciones aumenten y como consecuencia haya un alto índice de salida de divisas al exterior, debido a que los consumidores ecuatorianos están dispuestos a comprar productos en países con moneda devaluada, como Perú y Colombia.

La metodología que se implementará es de tipo cualitativa, se hará una recolección de información de la empresa Diebold Ecuador S.A., tales como: Análisis de Estado de Resultados, donde a su vez se analizarán sus ventas y las utilidades generadas durante los años 2015 y 2016. También se revisará las importaciones (sus gastos fijos tales como las salvaguardias) y lo más importante el impacto del factor de importación; de ésta manera se puede medir el impacto que han producido las “salvaguardias” en el giro de la empresa Diebold Ecuador S.A.

Palabras Claves: Medidas de salvaguardias, ATM, GATT, OMC, balanza de pagos.

ABSTRACT:

Safeguards taxes are measures established and endorsed in the General Agreement on Tariffs and Trade (GATT) for the protection of foreign trade. These measures are applied in the member countries of the now called World Trade Organization (WTO). One of the reasons of the application of this measure is when one of the member countries of WTO is having an imbalance in the balance of payments due to an increase of imports. This imbalance may cause a serious damage to the national production of the importing country.

This research work aims to analyze the impact of safeguards taxes of Automated teller machines (ATM) imports at Diebold Ecuador SA. Since our country suffered a reduction of exports and an increase of imports which as a result has caused a high rate of outflow of foreign currency, the Ecuadorian Government took the measure of implementing safeguards taxes to justify the reduction of the price of the barrel of oil and the appreciation of the dollar against neighboring countries which made Ecuadorian consumers buy cheaper products in countries which have a devalued currency, such as Peru and Colombia.

The methodology to be implemented is qualitative, and it will consist of a collection of information from the company Diebold Ecuador SA such as: Analysis of Income Statement which analyzes their sales and profits generated during the years 2015 and 2016 (fixed costs such as safeguards taxes) and most importantly, the impact of import costs; in this sense it is possible to measure the impact that "safeguards taxes" have caused in the line of business of Diebold Ecuador S.A.

Key Words: Safeguards Measures, ATM, GATT, WTO, balance of payments.

Introducción:

Por medio de esta investigación se busca analizar el impacto del uso de la medida arancelaria denominada Salvaguardias, que desde el año 2015 se viene utilizando como una barrera significativa para las importaciones del país. Existen algunos factores por el cual se decidió poner en marcha esta medida con el aval de la Organización Mundial de Comercio (OMC), entidad encargada de velar por el comercio equitativo de sus países miembros (164 miembros). Los factores que amparan a esta solicitud de medida arancelaria son los siguientes: Baja del precio del petróleo, alto nivel de importaciones que afectan a la producción nacional, depreciación de la moneda de países vecinos como Colombia y Perú.

Las salvaguardias son de carácter temporal y se liberarán progresivamente mientras estén en vigencia. Las tasas arancelarias para las salvaguardias, van desde el 5% hasta el 45% de acuerdo al bien que se importa.

Cabe indicar que Ecuador es miembro de la OMC, desde el 21 de enero de 1996, rigiéndose a las políticas económicas que se establezcan dentro de la organización. Esta entidad a su vez se encarga de supervisar que lo que promueva cada país miembro sea real y honesto, y que haya equidad para todos.

Tomando en consideración las últimas políticas expresadas en el marco de comercio exterior producidas en Ecuador, es importante analizar el entorno comercial con la finalidad de conocer si la aplicación de las salvaguardias es favorable o perjudica al desarrollo del Estado ecuatoriano, debido a que el propósito principal del Gobierno es conseguir un cambio en la matriz productiva para vivificar las exportaciones y disminuir las importaciones. Se debe considerar que el uso de las salvaguardias de acuerdo a la Organización Mundial de Comercio (OMC), debe aplicarse de acuerdo a dos condiciones: aumento de la cantidad de importaciones, y por daño (grave o amenaza de daño grave) de una rama de la producción nacional del país solicitante. (OMC, 2017)

Por consiguiente se realizará un análisis del impacto producido por las salvaguardias en las importaciones de cajeros automáticos con la finalidad de determinar la justificación del uso de esta medida arancelaria para este sector tecnológico.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Capítulo I El problema

1.1. Planteamiento del Problema	12
1.2. Formulación del Problema.....	13
1.3. Sistematización del Problema	13
1.4. Justificación	13
1.5. Delimitación.....	15
1.6. Objetivos	15
1.6.1. Objetivo General.....	15
1.6.2. Objetivos Específicos	15

Capítulo II Marco Teórico..... 16

2.1. Antecedentes	16
2.2. Revisión de Literatura.....	18
2.2.1. Ciencia Principal: Comercio Exterior	18
2.2.2. Sub ciencia: Medidas de protección al comercio exterior	21
2.2.3. Impacto de las Salvaguardias	23
2.2.4. Importaciones de Cajeros Automáticos	31
2.2.5. Importancia del uso de los cajeros Automáticos.....	34
2.2.6. Nuevas tecnologías de los cajeros automáticos.	38
2.3. Marco Contextual	39
2.4. Marco Legal.....	42

Capítulo III Marco Metodológico 42

3.1. Tipo de Investigación.....	42
3.2. Metodología.....	43
3.3. Formulación de la Hipótesis	43
3.3.1. Desglose Operacional de las Variables	44
3.4. Diseño de la Investigación.....	44
3.5. Población y Muestra	44

3.6. Técnicas de la Investigación	46
Capítulo IV Análisis y discusión de Resultados.....	47
4.1. Análisis y Procesamiento de datos.....	47
4.2. Resultados	53
4.3. Verificación de Hipótesis	62
4.4. Conclusiones.....	64
4.5. Recomendaciones.....	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1: Nuevo Cronograma de desmantelamiento de la sobretasa Arancelaria “Salvaguardias”	27
Figura No. 2: Resolución del COMEX No. 006-2016	30
Figura No. 3: Resolución No. 011-2015 El Pleno del Comité de Comercio Exterior.....	31
Figura No. 4: Depósitos Inteligentes	36
Figura No. 5: Cajeros Recicladores.....	36
Figura No. 6: Cajeros Automáticos Kioscos	37

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Las salvaguardias a las importaciones en el Ecuador periodo 2010-2015	28
Gráfico No. 2: Representatividad por sobretasa aplicable.....	29
Gráfico No. 3: Porcentaje de participación importaciones de cajeros por UNDS. Año 2016.....	32
Gráfico No. 4: Implementación de un seguro contra robos en retiros de cajeros automáticos en el Banco de Machala de la ciudad de Guayaquil	34
Gráfico No. 5: Porcentaje de Participación en Importaciones de Cajeros Automáticos del Ecuador.....	45
Gráfico No. 6: Porcentaje de participación de las empresas importadoras de cajeros automáticos. Año 2016	46
Gráfico No. 7: Comparativo de Importaciones 2015 vs. 2016	53
Gráfico No. 8: Comparativo de Estado de Resultados Diebold Ecuador S.A.	

(2015 vs. 2016)	57
Gráfico No. 9: Comparativo de Utilidades Diebold Ecuador S.A. Año 2015 vs. 2016	58
Gráfico No. 10: Variación en la Rotación de Trabajadores Diebold Ecuador S.A. Año: 2014, 2015 y 2016	58
Gráfico No. 11: Importaciones Vs. Exportaciones de Ecuador 2015- 2016.....	59
Gráfico No. 12: Importadores de cajeros automáticos Años 2015, 2016,2017.	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Balanza Comercial – Millones de dólares y Porcentajes de variación	14
Tabla No. 2 Incidencia de las medidas de Salvaguardias arancelarias de Marzo de 2015	20
Tabla No. 3 Gestión del comercio exterior de la empresa. Instrumentos de Protección	22
Tabla No. 4: OMC. Guía de las salvaguardias para la agricultura.....	24
Tabla No. 5: Medidas proteccionistas para equilibrar el sector externo tras el colapso del precio del crudo en agosto de 2008	25
Tabla No. 6: Empresa Importadoras de Cajeros Automáticos en el Ecuador Año 2015	46
Tabla No. 7: Empresas Importadoras de Cajeros automáticos año 2016	47
Tabla No. 8: Estadística de Importaciones año 2015- 2016 de la sub partida arancelaria: 8472.90.50.....	48
Tabla No. 9: Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2015.....	49
Tabla No. 10: Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2016	49
Tabla No. 11 Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2017.....	50
Tabla No. 12 Estado de Resultados: Ventas de Cajeros Automáticos Año 2015 y 2016.....	50
Tabla No. 13 Estado de Resultados (Utilidades Diebold Ecuador S.A.	51
Tabla No. 14: Nómina de trabajadores Año: 2014, 2015, 2016.....	51
Tabla No. 15 Balanza Comercial – Millones de dólares y Porcentajes de variación.....	52
Tabla No. 16 Resoluciones 11-2015, 001-2016, 021-2016.....	53

Tabla No. 17: Estadística de Importaciones de Cajeros automáticos Año: 2015-2016- 2017	53
Tabla No. 18: Importaciones de Cajeros Automáticos (2015- 2016- 2017)	62

CAPITULO I: El Problema

1.1. Planteamiento del Problema:

El GATT (Acuerdo General sobre aranceles aduaneros y comercio) de 1994 incluyó regulaciones para mejorar las balanzas de pagos de los países miembros, tales como: las restricciones cuantitativas, las medidas antidumping, las medidas compensatorias a los subsidios, las salvaguardias, las empresas comerciales del estado, los obstáculos técnicos al comercio (OTC), las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), las licencias de importación, las normas de origen, diversas formalidades aduaneras (valoración, inspección previa), son medidas que se tomaron de manera global para fortalecer las industrias de los países miembros.

Existen varias razones por la cual se permite el uso de las barreras arancelarias y en especial para los países en desarrollo como Ecuador, 1. Buscar el progreso económico de los países miembros y 2. Nivelar sus balanzas de pagos.

En Ecuador, en los últimos tres años, se tuvo que tomar decisiones claves para no afectar a la economía, las razones fueron claras y evidentes:

1. La baja del precio del petróleo, por el crecimiento en la producción de Estados Unidos, la baja demanda de Europa y China, y la violencia en el Medio Oriente.
2. Apreciación del dólar norteamericano frente a monedas de países vecinos (Perú y Colombia).

Por estas razones expuestas, fue necesario tomar medidas regulatorias con el fin de nivelar la Balanza comercial del Ecuador, es decir exclusivamente la diferencia entre los ingresos por exportaciones e importaciones del país.

Esta medida es aceptada por la Organización Mundial de Comercio (OMC), entidad que permite aplicarla para salvaguardar el equilibrio externo.

1.2. Formulación del Problema:

¿Cuál es el impacto que han producido las nuevas medidas arancelarias (salvaguardias) para las importaciones de cajeros automáticos de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante los años 2015 y 2016?

1.3. Sistematización del Problema:

- a. ¿Cuáles son las sobretasas arancelarias para la importación de cajeros automáticos?
- b. ¿Cuál fue el impacto en las ventas de cajeros automático a partir del uso de esta medida arancelaria? Facturación y Participación en el mercado.
- c. ¿Cuál ha sido el impacto a nivel de nómina de trabajadores a partir del uso de esta medida arancelaria?
- d. ¿Cuál ha sido el impacto en las utilidades de la empresa Diebold Ecuador a partir del uso de esta medida arancelaria?
- e. ¿Cómo se han afectado los costos de las importaciones de cajeros automáticos de la empresa Diebold Ecuador S.A.?

a. Justificación:

Importancia: Durante los últimos años el comercio exterior en cuanto a las importaciones se ha visto afectado o beneficiado de acuerdo al sector al que se aplica; llámense estos sectores: industrial, comercial, construcción, manufactura, agricultura, transporte, petróleo y minas; por los impuestos aduaneros proporcionados por el gobierno nacional avalado por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Para que sea aceptada el uso de esta medida en uno de los países miembros, la OMC, hará una inspección mediante audiencias públicas, o reunión con los (importadores, exportadores, productores) para que expongan sus opiniones.

Como se puede visualizar en la tabla siguiente las exportaciones e

importaciones del Ecuador en el año 2015 tuvo una variación significativa, es decir las exportaciones fueron menores a las importaciones, a pesar que a partir de marzo de 2015 fue puesta en vigencia la medida arancelaria salvaguardia, si bien es cierto que las importaciones del año 2015 bajaron en relación al 2014 debido a la medida puesta en vigencia (salvaguardias), impuesta para regular la balanza de pagos, continuó siendo mayor el volumen de las importaciones en valores monetarios en relación a las exportaciones del año 2015.

Detalle	Ene-Oct 2014	Ene-Oct 2015	Variación 2014-2015
Comercio Total			
Exportaciones Totales FOB	22,034	15,698	↓ -28.8%
Importaciones Totales FOB	21,884	17,584	↓ -19.7%
Balanza Comercial Total	150	-1,886	↓ 1359.4%
Comercio Total			
Exportaciones No Petroleras FOB	10,318	9,718	↓ -5.8%
Importaciones No Petroleras FOB	16,554	14,141	↓ -14.6%
Balanza Comercial No Petrolera	-6,236	-4,423	↑ 29.1%

Tabla No. 1 Balanza Comercial – Millones de dólares y Porcentajes de variación
Fuente BCE/Elaboración MCE

Relevancia: respecto a la tecnología del Ecuador en el sector de cajeros automáticos, se ha visto afectado y no permite ser competitivo debido a los altos impuestos aduaneros, Impuesto a la salida de divisas (ISD), Impuesto al Valor agregado (IVA), frente a otros países, dando como consecuencia un producto caro convirtiéndose en poco atractivo para el cliente, a su vez el avance tecnológico se ve afectado porque se deja de importar. Sus clientes dejan de comprar por motivos económicos llámese esto “crisis a nivel nacional”, y lo único que hacen es solicitar mantenimiento de los cajeros automáticos sin que haya innovación.

Novedad: esta investigación es importante ya que la empresa Diebold Ecuador S.A., hasta el año 2015 poseía el 84% del mercado en ventas de cajeros automáticos debido a su característica de innovación continua. Este sector comercial, es escaso en el Ecuador ya que se

debe considerar que la tecnología en nuestro país sufre de un retraso en relación a los países desarrollados.

b. Delimitación:

Se debe realizar una investigación, de los costos de importación de los cajeros automáticos de los años 2015 y 2016, para poder analizar la incidencia que se produjo frente a esta nueva medida implementada por el gobierno con el aval de la OMC.

Es necesario estudiar las últimas resoluciones del COMEXI del Ecuador, donde se exponen las nuevas políticas de comercio exterior e inversiones.

1.6 Objetivos:

1.6.1. Objetivo General:

Comparar los costos de importaciones (Factor de importación), y las ventas de los cajeros automáticos de la empresa Diebold Ecuador S.A., desde el año 2015 donde fue puesta en vigencia esta medida arancelaria frente al año 2016.

1.6.2. Objetivos específicos:

- a. Analizar los cambios de las sobretasas arancelarias y sub partida arancelaria a la que aplica los cajeros automáticos.
- b. Determinar el impacto en las ventas de cajeros automático en base a la Facturación y Participación en el mercado a partir del uso de esta medida arancelaria.
- c. Identificar el impacto a nivel de nómina de trabajadores a partir del uso de esta medida arancelaria.
- d. Indicar el impacto en las utilidades de la empresa Diebold Ecuador a partir del uso de esta medida arancelaria.

CAPITULO II: Marco Teórico

2.1. Antecedentes:

Es necesario hacer un estudio de la medida de defensa comercial denominada “salvaguardias”, impuesta en el país desde el año 2009 como salvaguardia cambiaria, aplicada por el Comex a Colombia en Julio de dicho año, pero en enero del año 2015, ya se aplicó una salvaguardia de balanza de pagos a las importaciones de todo el mundo.

La Autoridad encargada de autorizar que se aplique la medida de defensa comercial denominada salvaguardias, será la Dirección de Defensa Comercial, éste órgano se encarga de determinar las políticas de comercio Exterior, su herramienta principal para poder llevar a cabo sus funciones es la Ley de Comercio Exterior e Inversiones (LEXI).

Las funciones del Director de Defensa Comercial, para poder aplicar las salvaguardias se estipulan en el art. 11 de la LEXI y sus diferentes ítems, se manifiesta:

“ i) El consejo será informado sobre las determinaciones que asuma el Ministerio de Comercio Exterior, respecto de medidas que adopte para contrarrestar el dumping, las subvenciones y el movimiento regular de importaciones que ameriten la aplicación de medidas de salvaguardia de conformidad con la OMC; j) Imponer temporalmente derechos compensatorios, antidumping o aplicación de medidas de salvaguardia para corregir prácticas desleales y situaciones anómalas en las importaciones que lesionen a la producción nacional con observancia y procedimientos de la OMC.” (LEXI, 1997).

En el tema de la tesis: *Incidencia de la aplicación de las salvaguardias en importaciones de mercancías en el Ecuador desde marzo de 2015.*, se manifiesta:

[...] “Las medidas de salvaguardias por balanza de pago aplicadas por Ecuador desde marzo del 2015 fueron puestas para regular las importaciones y así equilibrar la balanza comercial del país, estas tasas arancelarias van desde el 5% hasta el 45% de acuerdo al producto”.

(Terán, 2016, p. 3).

Las importaciones en Ecuador durante el año 2015 fueron disminuyendo a partir del uso de la medida arancelaria salvaguardia, a pesar de aquello las exportaciones no aumentaron en relación a su año anterior. Se debe no solo poner barreras arancelarias, sino ver la manera de cómo se puede fortalecer las exportaciones, Ecuador necesita ser más competitivo brindando un valor agregado diferente a sus competidores para sus clientes en el exterior.

Otro tema de tesis importante es: *Análisis de las salvaguardias aplicadas por el Ecuador para productos de importación y su incidencia en la balanza de pagos*, donde se manifiesta:

[...] “Todos los países tratan de proteger a su industria nacional, para lo cual se valen de una serie de argumentos legales, administrativos, y que en cierto grado se convierten restricciones, que por lo general no generan los resultados que se esperan, sino que fomentan una serie de prácticas desleales como el contrabando, o la evasión de los pagos de impuestos, tributos, que en muchos de los casos también desalientan a la inversión directa nacional o internacional”. (Zaruma, 2015)

Las prácticas desleales como el contrabando es una de las actividades más usadas en los países que se hallan con un alto índice de restricciones en las importaciones. Por medio de las restricciones, se trata de cuidar la industria local de los países importadores, pero si se trata de países en vías de desarrollo, los cuales no cuentan con materias primas básicas y dependen mucho de sus importaciones, al haber restricciones lo que hacen es buscar las materias primas por medios fraudulentos en el que se evade el pago de impuestos o tributos.

En otro artículo importante: *¿Qué hay detrás de la restricción de importaciones?*, se sostiene:

[...] “El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017 es crítico con el hecho de que el país tiene una producción primaria, con poco valor agregado, por lo que busca estimular la incorporación de valor agregado para los productos de exportación y habla de fomentar la producción nacional, con un puntal fundamental como la política de “sustitución de importaciones”. El PNBV es crítico también con él”. (De la Paz, 2014)

El gobierno manifiesta que, por medio de este Plan Nacional del buen vivir, ayudará a mejorar nuestro nivel de internacionalización de las empresas locales en el exterior, sumando a éstas valores agregados, para así ser competitivas en el exterior, lo cual no es posible, ya que no contamos con tecnología de punta, no contamos con una libre comercialización de materias primas ya que para adquirirlas del exterior se debe de pagar tributos aduaneros altos.

En el siguiente artículo: *Impacto Económico y Comercial en la importación de pinturas industriales por la aplicación de medidas arancelarias y salvaguardias en el Ecuador*, sostiene:

[...] “La industria ecuatoriana está en crecimiento, se entendería que es producto de las diferentes políticas arancelarias y comerciales que se han adoptado para disminuir las importaciones, los productos que se elaboran en el país se encuentran en constante crecimiento, pero hay productos cuya elaboración aún no se pueden realizar en el país por diversos factores, principalmente por tecnología y productividad de los activos entre esos están las pinturas industriales de alto desempeño”. (Jácome, 2016, p. 5)

En el ámbito industrial, nuestro país aún se encuentra en crecimiento, aunque hayan medidas arancelarias que ayuden para su crecimiento, aún no le alcanza a ser competitiva con otros países. Debemos de tomar en cuenta que nuestra mano de obra es la más costosa de nuestra región, será difícil también abrir las puertas a las inversiones extranjeras, ya que éstas preferirán una mano de obra más económica como lo es en Perú y Colombia.

2.1. Revisión de Literatura

2.2.1. Comercio Exterior

El comercio exterior es el intercambio de productos, bienes o inclusive servicios entre países, cuyo propósito fundamental será el satisfacer los mercados internacionales de acuerdo a las necesidades de cada nación.

En el artículo *Conectando al socio global, Aduana del Ecuador* se manifiesta:

[...] “Es la acción de ingresar mercancías extranjeras al país cumpliendo con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del Régimen de

importación al que se haya sido declarado. (...) los regímenes de importación son: Importación para el consumo (Art. 147 COPCI), admisión temporal para reexportación en el mismo estado (Art. 148 COPCI), Admisión temporal para perfeccionamiento activo (Art. 149 COPCI), Reposición de mercancías con franquicia arancelaria (Art. 150 COPCI), Transformación bajo control aduanero (Art. 150 COPCI), Depósito aduanero (Art. 152 COPCI), Reimportación en el mismo estado (Art. 153 COPCI)". (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2013).

Se entiende que, las importaciones son el ingreso de mercancías extranjeras al territorio ecuatoriano, estas importaciones se las declara siempre bajo un régimen de importación, mayormente es usado en Ecuador el régimen a consumo. Tal como lo menciona el artículo anterior el comercio exterior debe de cumplir con formalidades antes de entrar a un territorio extranjero, tales como documentos del viaje de la mercancía (B/L), póliza de seguro, Declaración Aduanera Única (DAU), y que sobretodo el producto que se vaya a importar cumpla con los requisitos de Ley, establecidos en las resoluciones No. 182, 183, 184 y 364 del Comité de Comercio Exterior (COMEX). (Comex, 2011)

En el libro *Comercio Exterior Agrario*, sostiene:

[...] "El comercio internacional es beneficioso cuando permite a los compradores acceder a los bienes que de otro modo serían inabordables o mucho más caros. Una larga lista de productos tropicales tales como: café, cacao, té, bananas, etc., desaparecerían del mercado en los Estados Unidos y Europa si el comercio internacional fuera significativamente reducido. La producción interna de tales productos en los invernaderos sería muy costosa." (Houck; Briz, 2004 p. 37)

Sin el comercio exterior en el mundo, las economías de los países colapsarían, la libertad de comercializar ayuda a que todos los países interactúen y tengan beneficiosos el uno del otro, a su vez sus industrias crecen y se internacionalizan. Si los países tropicales tales como Ecuador, Colombia, Perú dejan de exportar sus productos al mercado europeo, la industria agropecuaria europea tendría que, sobre explotar sus tierras, y no se alcanzan a satisfacer un mercado tan grande como el europeo, por otro lado, los productos de invernaderos son de altos costos, tal como se menciona en el presente artículo.

En el artículo: *Cambio de la matriz productiva del Ecuador y su efecto en el comercio exterior*, que argumenta:

[...] “La innovación permite generar un cambio en la matriz productiva, donde el principal objetivo es descubrir nuevas propuestas de otros sectores que permitan crear pequeñas empresas que produzcan tecnología, impulsen la economía y la productividad en el país, dando valor agregado a las exportaciones y lograr sustituir las importaciones con producción local, además fortalecer la industria estratégica (minas, petróleos), son parte de los objetivos trazados”. (Palacios; Reyes, 2016)

Se puede destacar que el Ecuador desea hacer un cambio en la matriz productiva, hacer que el comercio se mueva en todos los sectores, que no solo se enfoque en las exportaciones de los bienes primarios y el petróleo; sino también hacer que otros sectores también sean partícipes del desarrollo integral del país, para ello se necesita producir tecnología, dar valor agregado a aquellos bienes producidos en el mercado local, lograr que las importaciones sean sustituidas por la producción nacional ecuatoriana.

En la tesis *Incidencia de las medidas de Salvaguardias arancelarias de Marzo de 2015* se visualiza:

IMPORTACIONES PERIODO 2008 - 2013

2008	2009	2010	2011	2012	2013
17,551,928	14,071,451	19,278,705	22,945,797	24,018,296	25,751,214

Tabla No. 2 Importaciones Período 2008- 2013

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: María Gabriela Vizueté Escobar

Tal como se visualiza en el Cuadro anterior, Ecuador es un país que ha tenido un alto nivel en sus importaciones durante el periodo 2008 al 2013. Esto se debe a que hay una fuerte demanda de bienes o servicios del exterior debido a que en Ecuador no hay un abastecimiento de productos de alto nivel de competencia con valores agregados fuertes, en el que el consumidor final se sienta seguro en querer adquirir básicamente productos nacionales. Es por esto que busca mercados externos para darle calidad a sus productos, y así lograr ser competitivos en el mercado al que pertenecen.

2.2.2. Medidas de protección del comercio de Ecuador.

Las medidas de protección que se usa en el ámbito de comercio exterior, son utilizadas por los países del mundo para proteger su producción nacional o local, aplicando limitaciones en la entrada de bienes o servicios del exterior semejantes o similares a través de la aplicación de aranceles a las importaciones, lo que conlleva a que los productos se hagan más costosos y de ésta manera no sea provechosa su importación.

En el artículo: *La dinámica de la Política Fiscal y su protagonismo en el crecimiento económico del Ecuador*, que fundamenta:

[...] “Sea beneficioso o no, el proteccionismo constituye una medida de rescate financiero que si no se planifica adecuadamente puede perjudicar determinados sectores claves de la economía, aventurando su desarrollo futuro y normal evolución, ya que se podría impedir el ingreso de materia prima necesaria para determinados procesos de producción. La falta de movilidad de los factores de producción en una economía cerrada deviene en el estancamiento de su aparato productivo. Por tal motivo, designar arbitrariamente tarifas arancelarias en los mercados sería como si se tratase de jugar una partida de ajedrez a ciegas, el cómo se mueven las piezas de ahora en adelante puede comprometer significativamente la estabilidad de los sectores no estratégicos”. (Cárdenas; Bravo, 2015)

Sin duda las medidas de protección que tomen uno o varios países para proteger sus economías tendrán un impacto ya sea positivo o negativo, es decir si un país en subdesarrollo se fundamenta constantemente en medidas de protección pierde, porque no podrá competir ni internacionalizarse en el mundo. Lo más importante es buscar valores agregados que hagan que los productos locales tengan un realce en relación a productos similares pero extranjeros.

Uno de los motivos por el cual el Ecuador empezó a tomar medidas que apoyaran a la protección de su industria local, fue que hubo una depreciación de las monedas de sus países vecinos. Lo que trajo como consecuencia que sus productos sean mucho más baratos que los nuestros, es así como muchos compradores ecuatorianos decidieron cruzar sus fronteras e ir en busca de productos baratos y similares a los de nuestra industria local.

Existen también ventajas y desventajas en el uso de las medidas de protección

en el comercio exterior, así se detalla a continuación:

En el libro *Gestión del comercio exterior de la empresa* se refleja:

Instrumentos de Protección más utilizados			
Protección Importación		Protección Exportación	
A Favor	En Contra	A favor	En Contra
Contingentes arancelarios.	Arancel de aduanas.	Estímulos Comerciales.	Las mismas medidas que en la importación.
Suspensiones temporales del arancel.	Derechos antidumping.	Estímulos Fiscales.	Especialmente:
	Derechos compensatorios.	Estímulos Financieros.	Arancel de aduanas.
	Derechos reguladores.	Estímulos Arancelarios.	Contingentes de exportación.
	Contingentes de importación.		Regímenes Comerciales.
	Regímenes Comerciales.		Embargo o cláusulas de salvaguardia.
	Embargo.		
	Autolimitación (voluntaria) de las exportaciones.		
	Obstáculos técnicos.		
	Disponibilidad de divisas.		
	Valoración en Aduanas.		
	Ajustes fiscales en frontera.		

Tabla No. 3 Instrumentos de Protección (González; Martínez; EtAl, 2014 p. 135)

Las Ventajas del uso de las medidas de protección, pueden ser los contingentes arancelarios que son el volumen definido de las importaciones de productos agropecuarios que gozan de un trato especial arancelario, pero dentro de éste mismo volumen. Y las suspensiones temporales del arancel; son por un periodo limitado, se da para todos los países, a una determinada mercancía, y es también a una cantidad ilimitada. Las desventajas son diversas y sirven para proteger la industria local de cada país.

Por medio de esta investigación se halla que del proteccionismo dentro del marco de las importaciones tenemos aspectos positivos y aspectos negativos, los cuales se detallan a continuación:

Aspectos Positivos del proteccionismo comercial:

1. El Estado protege el sector industrial y a las empresas del país.
2. Se protege el alto índice de salida de divisas hacia el exterior.
3. Se incrementa la producción nacional, ya que se convierten en el único proveedor de bienes o servicios.
4. Se equilibra la balanza de pagos.
5. Se cumple con los objetivos del cambio de la matriz productiva ecuatoriana.

Aspectos Negativos del proteccionismo Comercial:

1. La calidad de los productos baja debido a que no hay mayor competitividad.
2. Se incrementa el contrabando de productos, provenientes de los países vecinos como Colombia y Perú.
3. No existen ofertas de productos similares.

Esta investigación define al proteccionismo de comercio como una medida de doble filo, que, si no la saben utilizar de acuerdo a las necesidades puntuales de un determinado país, hará colapsar al mismo, a tal punto que su propio comercio se verá perjudicado y derrotado, no será capaz de competir con sus países vecinos ni dar valores agregados en sus bienes comerciales.

2.2.3. Impacto de las salvaguardias como medidas de protección.

Antes de analizar el impacto de las salvaguardias, se debe conocer ¿qué son las salvaguardias? Y ¿para qué son utilizadas? Las salvaguardias es un tipo de medida arancelaria que se usan como barreras de protección a la industria local de un país. Existen varias condiciones para los países miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) que deseen poner esta medida denominada salvaguardias: 1. Que la medida sea justificable, 2. Ésta debe ser temporal; 3. Que sea quitada de manera progresiva una vez la situación económica del país haya mejorado; 4. Que no sea discriminatoria, es decir que vaya a afectar a todos los países exportadores de manera equitativa.

Por otro lado en los últimos años el mercado suramericano empezó a sufrir una caída con respecto a sus monedas, llámese esto: devaluación o depreciación frente a una moneda más fuerte como el dólar. Es por ello que el Ecuador, empezó a tomar cartas en el asunto, y decidió poner una medida de protección a sus países vecinos: Perú y Colombia.

Otro concepto que se indica respecto de las medidas de protección es:

“Varios son los motivos que justifican la protección: Por seguridad nacional de la industria armamentística se protegen determinados sectores económicos vitales para disponer de medios defensivos, por ejemplo la industria naval o

aeronáutica. (...). Para eliminar la dependencia económica en general se protege la industria nacional. Este argumento es y ha sido utilizado por los países pequeños, por los países con dificultades en la balanza de pagos, por los monoexportadores y, en general, por muchos países en desarrollo que quieren garantizar su independencia económica y/o potenciar su escasa capacidad de generar divisas". (Millet, 2001 p. 19)

	Salvaguardia prevista en el GATT	Salvaguardia especial para la agricultura (SGE)	Mecanismo de salvaguardia especial (MSE) (aún siguen negociándose los pormenores)
¿Qué productos?	Todos, incluidos los agrícolas	Agrícolas, si están "arancelizados"	Agrícolas
¿Qué países?	Todos	Desarrollados y en desarrollo, pero sólo si han "arancelizado"	Sólo países en desarrollo
Nivel de activación	Incremento súbito de las importaciones con caída de los precios	Incremento súbito de las importaciones o caída de los precios	Incremento súbito de las importaciones o caída de los precios
Medida correctiva	Restricción cuantitativa, aumento arancelario	Aumento arancelario	Aumento arancelario
Limitaciones/ condiciones	Demostrar la existencia de daño o amenaza de daño, negociar compensación	Sólo productos "arancelizados" en la Ronda Uruguay (cuando se necesita mayor seguridad para llevar a cabo la liberalización)	Para el incremento súbito de las importaciones: <ul style="list-style-type: none"> • límite del porcentaje de productos en un año • límite máximo de los aranceles al tipo anterior a la Ronda de Doha o a un tipo superior • ¿nivel mínimo de incremento súbito para los aranceles superiores al tipo anterior a la Ronda de Doha?
¿Duración del mecanismo?	Permanente	Expira o se reduce con posterioridad a la Ronda de Doha	Diferentes opiniones

Tabla No. 4 Tres tipos de Salvaguardia. (OMC, 2008)

Para los agricultores las salvaguardias tiene un trato diferente, como se visualiza en el cuadro anterior solo se llevará a cabo una vez se encuentra en vigencia. Solo es para países en desarrollo, y cuando haya un incremento repentino de sus importaciones o por la caída de los precios.

En el artículo *Salvaguardia: artificio que limita el comercio*, se visualiza:

Salvaguardia cambiaria a Colombia	10-Jul-09	494	Se aplicó, por el plazo de un año, una medida de salvaguardia, que corrija la alteración de las condiciones normales de competencia causadas por la devaluación monetaria del peso colombiano, consistente en la aplicación del arancel nacional vigente a ciertas importaciones provenientes desde Colombia.	Mediante resolución 1250 se determinó que la devaluación del peso colombiano ha alterado las condiciones normales de competencia en el mercado ecuatoriano. Por ello, el Ecuador podrá adoptar medidas correctivas transitorias más flexibles a las importaciones originarias de Colombia. Y mediante resolución 1251 se dio un plazo de 15 días para que el Ecuador retire la salvaguardia cambiaria a las importaciones originarias de Colombia, medida identificada como gravamen.
	14-Ago-09	502	Se derogó la resolución 494 del Comexi y se aplicó una medida de salvaguardia a productos provenientes de Colombia que estará vigente mientras subsista la alteración de las condiciones normales de competencia entre el Ecuador y Colombia. El Comexi deberá cumplir con un calendario de desgravación aprobado por la Secretaría General de la CAN.	FUENTE: COMEXI, SECRETARÍA DE LA CAN, INVESTIGACIÓN DE MULTIPRICA.

Tabla No. 5 Medidas proteccionistas para equilibrar el sector externo tras el colapso del precio del crudo en agosto de 2008. (De la Paz; Aviléz 2013)

En la tabla No. 5, se puede visualizar varias de las medidas tomadas por el país ante organismos internacionales (CAN, ALADI), para frenar las importaciones, y así tratar de equilibrar la balanza de pagos. Cabe indicar que uno de los principales motivos fue la caída del precio del petróleo. Vemos también que este proteccionismo fue puesto especialmente por el comercio que Ecuador tiene con Colombia, viéndose este primero perjudicado aún más con la devaluación del peso Colombiano. En el año 2009 se establecieron cupos de importación de productos provenientes del país vecino ya que alteró las condiciones normales de competencia en el mercado ecuatoriano.

En el año 2015, El Ecuador decide apegarse a un tipo de medida de protección, llámese esta salvaguardia cambiaria a los países de Perú y Colombia. Sin embargo, esta medida quedó sin efecto:

En la tesis *El timbre cambiario en las importaciones ecuatorianas como medida para enfrentar la actual crisis y su impacto en las pymes*, se manifiesta:

[...] “Ecuador, a través del Comité de Comercio Exterior (COMEX) en un principio estableció salvaguardias cambiarias, que serían aplicadas sólo a Perú y Colombia de manera temporal y urgente con la finalidad de defender la competencia tras presentarse una eventualidad como la apreciación del dólar frente a la devaluación del nuevo sol y del peso, basándose en el artículo 98 del Acuerdo de Cartagena decidió aplicar la sobretasa a partir del 5 de enero del 2015(...)Luego de analizado el caso, la CAN no autorizó la aplicación de salvaguardias cambiarias y solicitó al gobierno devolver los valores cobrados por tal razón a las empresas afectadas”. (Zambrano, 2016)

Esta medida no tuvo el efecto que se deseaba debido a que no se encontró motivos de peso que vayan a afectar la competencia. Es por ello que la medida fue levantada rápidamente. Por tal motivo el Comité dispuso una nueva resolución en la que se sustituyó la salvaguardia cambiaria por una salvaguardia general por balanza de pagos.

Cabe destacar que la salvaguardia general por balanza de pagos consiste en aplicar una sobretasa arancelaria a ciertas partidas arancelarias, pero ésta vez provenientes de todos los países, y es así como esta nueva medida sustitutiva a la cambiaria fue aprobada por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En la resolución *No. 011-2015 del Comité de comercio exterior*, (Comex, 2015) se resuelve:

RESUELVE:

Artículo Primero.- Establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en el Anexo de la presente resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es Parte contratante.

Cuadro No. Fuente: Resolución No. 011-2015 (COMEX, 2015)

Con el objeto de equilibrar la balanza de pagos del Ecuador, el 11 de marzo de 2015 se fijó una sobretasa arancelaria para la importación de 2961 subpartidas. Sin dejar de mencionar que este tipo de medida es de carácter temporal y tendrá un tiempo máximo de vigencia de hasta 15 meses.

En el Informe presentado por el Coordinador de Normatividad y Controversias Internacionales detalla su visita realizada al Fondo Monetaria Internacional (FMI) en Ginebra Suiza, para tratar el tema de la

medida arancelaria Salvaguardia que fue puesta en vigencia en Marzo del año 2015 en Ecuador, a continuación se presenta varios de los puntos expuestos por el Fondo Monetaria Internacional (FMI), para responder al pedido de Ecuador:

1. Ecuador debe efectuar una segunda evaluación del impacto de la medida con la presentación global de sus efectos en septiembre 2015.
2. Ecuador debe presentar un cronograma de desmantelamiento de la medida Balanza de Pagos (BOP) sobre la base de la evaluación efectuada y con un plazo de 15 meses conforme lo notificó a los miembros de la OMC.
3. Ecuador debería considerar flexibilizar o atenuar la medida BOP en función del cumplimiento del objetivo de la misma que es atender la liquidez de su balanza de pagos.
4. Ecuador consiguió que la medida no sea negada, como parecería iba a ocurrir.
5. Ecuador logró que la medida se mantenga sin cambios hasta por lo menos el mes de septiembre de 2015. (Larrea, 2015)

En el mes de junio del año 2015, el Fondo Monetario Internacional (FMI) notificó mediante un informe, la existencia de un desequilibrio en la balanza de pagos del país y apoyó la aplicación de la medida arancelaria denominada “Salvaguardias”, a todas las importaciones provenientes de todas partes del mundo. Esta medida finalmente fue adaptada para encarar la situación desfavorable en que se encontraba el país.

En el artículo *Nuevo Cronograma de desmantelamiento de la sobretasa Arancelaria*, se representa:

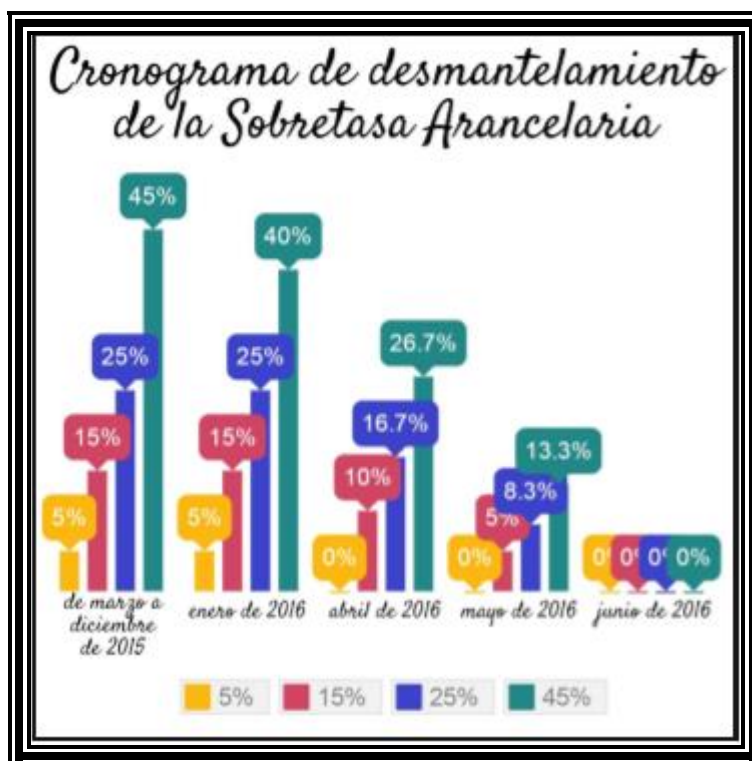


Figura No. 1. Nuevo Cronograma de desmantelamiento de la sobretasa Arancelaria "Salvaguardias" (Calderón, 2016).

Tal como se muestra en la figura anterior, Ecuador presentó a la Organización Mundial de Comercio (OMC), un calendario de desmantelamiento de las sobretasas arancelarias, que consiste básicamente en disminuir en cinco puntos la sobretasa de 45% a partir del mes de enero de 2016; y eliminar en abril la sobretasa arancelaria del 5%, y a partir de abril continuar con el desmantelamiento de las sobretasas faltantes, es decir (15%, 25% y 40%); la misma que se realizaría de manera progresiva.

En la tesis *Impacto de las salvaguardias a las importaciones en el Ecuador periodo 2010-2015*, se describe:

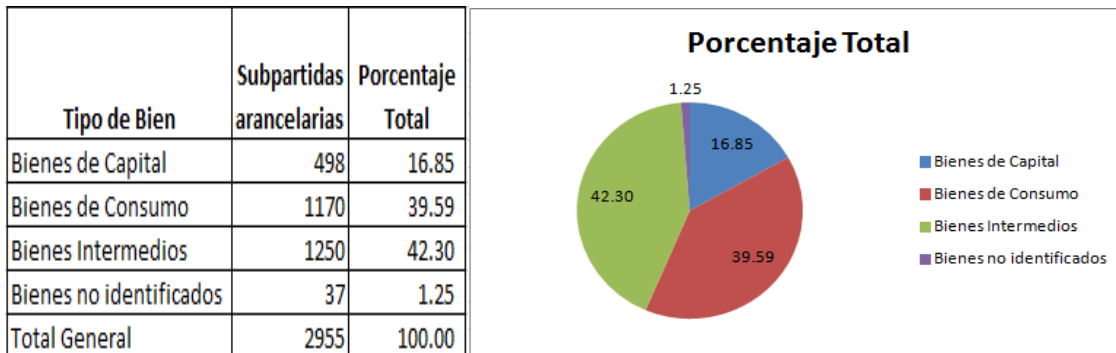


Gráfico No. 1 Salvaguardias aplicadas al sector productivo Comité de Comercio Exterior (Paguay, 2016)

Como se puede visualizar en el Gráfico No. 2 en el que se expresa el total de las subpartidas arancelarias afectadas con esta medida denominada salvaguardias, hasta el 2015 se habían afectado 2955 subpartidas arancelarias, de las cuales el 42.30% representan a aquellos bienes intermedios que se forman por el proceso industrial de su materia prima.

[...] “Un claro ejemplo es el metal para fundición que es un producto terminado, que es el resultado de la extracción del mineral de los yacimientos, pero es un bien intermedio, que se utiliza para la fabricación de diversos objetos, por las empresas. Por ejemplo de maquinaria pesada”. (Arias, 2015).

En el artículo: *sobretasa arancelaria*, se visualiza:



Gráfico No. 2 Representatividad por sobretasa aplicable. (Calderón, 2015)

En este gráfico se puede visualizar que en total son 2961 subpartidas arancelarias que serán sujetas a la sobretasa arancelaria, es decir el 41% del total de subpartidas del Arancel Nacional de Importaciones del Ecuador, se encuentran en el anexo de la resolución 011-2014 y deberán pagar una sobretasa a la importación; la citada medida se aplicará en porcentajes de 5%, 15%, 25% y 45%. A 1403 subpartidas les corresponde una sobretasa de 45%, a 722 subpartidas el 5%, a 444 subpartidas el 15% y a 392 el 25%.

Ya faltando poco para que se cumpla el tiempo, y dar por iniciado el desmantelamiento de las sobretasas arancelarias, el 16 de abril de 2016, el Ecuador sufrió un duro impacto para su economía, un terremoto de 7.6 en la escala de Richter sacudió a la costa ecuatoriana, específicamente a la provincia de Manabí. Se tomaron medidas para tratar de resolver la fuerte crisis que soportaría el país en los próximos meses, es así que el Comité de Comercio exterior pudo resolver mediante la Resolución No. 006-2016 lo siguiente:

En la tesis *Análisis del comportamiento de las importaciones no petroleras del Ecuador respecto a la aplicación de la salvaguardia por balanza de pagos impuesta en Marzo 2015*, se menciona:

[...] “El COMEX mediante Resolución Nro. 006-2016, en sesión del 29 de abril del 2016, ejecutó parcialmente el cronograma de desmantelamiento de la medida de salvaguardia, ya que solamente eliminó la sobretasa arancelaria del 5%, y postergó para abril del 2017 la aplicación de las siguientes etapas del cronograma planteado. Esta decisión, como resultado de las persistencias de las dificultades externas que hace frente el país, y los reveses económicos y sociales que dejó el terremoto del 16 de abril del año 2016”. (Aveiga; Larrea, 2017).

En la *Resolución No. 006-2016 del Comité de Comercio Exterior (COMEX)*, se resuelve:

Artículo 2.- Disponer que la ejecución de la siguiente fase del cronograma de desmantelamiento de la medida de salvaguardia por balanza de pagos, se efectúe a partir del mes de abril de 2017, conforme la siguiente tabla:

AÑO 2017			
Sobretasa	ABRIL	MAYO	JUNIO
15%	10,0%	5,0%	0,0%
25%	16,7%	8,3%	0,0%
40%	26,7%	13,3%	0,0%

Para el efecto, el Ministerio de Comercio Exterior (MCE) notificará al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) la ejecución del señalado cronograma.

Figura No. 2 Resolución del COMEX No. 006-2016 Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

De acuerdo al cuadro anterior, se demuestra las fechas en que las sobretasas finalmente se van a ir desmantelando progresivamente durante el año 2017. Las importaciones en el Ecuador desde el año 2015 fueron frenadas para tratar de mitigar el impacto económico que se ha venido sufriendo por el bajo precio del barril del petróleo. Ecuador tendrá que tomar otras alternativas para que su balanza de pagos no vuelva a quedar en déficit.

2.2.4. Importaciones de cajeros automáticos

Las importaciones de cajeros automáticos en Ecuador, se las hace desde diferentes partes del mundo, como China, Estados Unidos, Hungría y Alemania. Sin duda se puede notar que todos éstos países son desarrollados y con tecnología de punta.

En el artículo *Bancos apuran inversiones en cajeros automáticos previstas para el 2014*, manifiesta:

[...] “No existen proveedores locales de cajeros automáticos. Las empresas WincorNixdorf, NCR y Diebold importan los equipos, así que los bancos deben correr el riesgo que la política oficial de restricciones a las importaciones demore la llegada de los cajeros (...) Los bancos quieren más capilaridad, más bocas de atención para los consumidores, más servicio y disponibilidad de cajeros automáticos”. (Dalto, 2013).

De acuerdo a lo leído en este artículo, se puede visualizar que el panorama latinoamericano es el mismo, en Argentina hace ya cuatro años debido al tipo de cambio por encima de \$5.24, los empresarios de los bancos manifestaron

su deseo de adquirir cajeros automáticos a un menor precio antes que las restricciones en las importaciones entrarán en vigencia. El motivo es el mismo, no cuentan con proveedores locales de cajeros automáticos, y su principal deseo es mover el comercio interno de sus servicios para sus consumidores.

En la Resolución No. 011-2015 El Pleno del Comité de Comercio exterior, indica:

8472903000	-- Aparatos para autenticar cheques	45%	
8472904000	-- Perforadoras o grapadoras	15%	
8472905000	-- Cajeros automáticos	15%	
8472909000	-- Los demás	15%	
8473401000	-- De copiadoras	5%	
8473409000	-- Los demás	5%	
8474102000	-- Cribas vibratorias	15%	0% excepto cribas vibratorias para el tratamiento del arroz

Figura No. 3 Resolución No. 011-2015 El Pleno del Comité de Comercio Exterior (COMEX, 2015)

En ésta tabla se puede visualizar la subpartida arancelaria 8472905000 denominada como Cajeros automáticos, el porcentaje de salvaguardia a aplicar a partir del 11 de marzo de 2015. Ésta medida fue tomada por el gobierno ecuatoriano con el aval del Comex y la OMC, con el fin de proteger la economía del país, mediante el equilibrio de la balanza de pagos, que se estaba viendo afectada por el alto nivel de importaciones y la caída del precio del petróleo. Siendo así el valor de un 15% sobre el valor FOB de la mercancía, en este caso sobre el valor de los cajeros automáticos provenientes del exterior.

En el reporte: *Base cobus Importaciones 2016*, se visualiza:

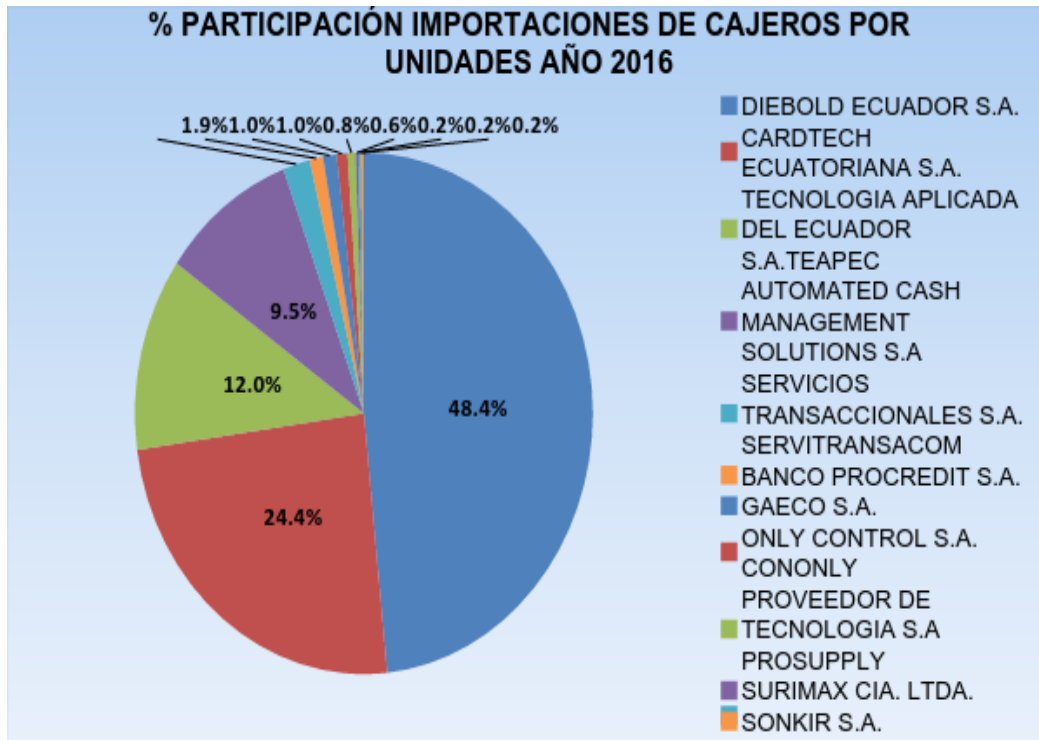


Gráfico No. 3 Porcentaje de participación importaciones de cajeros por UNDS. Año 2016
 FUENTE: Empresa de datos COBUS. Elaborado por: María Gabriela Vizúete Escobar

En el gráfico No. 3 se puede visualizar las empresas en Ecuador, que importan cajeros automáticos bajo la subpartida arancelaria 8472905000, teniendo mayor participación en el mercado la transnacional Diebold Ecuador S.A. con un 48.4%. Mayormente sus importaciones son desde la planta de Diebold China.

La empresa DieboldNixdorf, como sede en Estados Unidos, ha buscado desde sus inicios brindar a sus clientes mayor comodidad al realizar sus transacciones brindando tecnología extrema e infraestructura cómoda. Cabe indicar que la parte de seguridad también es muy importante, es por ello que existe una asociación de la industria de cajeros automáticos que cuenta con 5000 miembros en 65 países a nivel mundial, cuyo objetivo también es luchar contra la amenaza mediante la mejora de la comunicación de la industria y el intercambio de información. (Pinto, 2017)

Se puede definir por medio de ésta investigación que las importaciones de cajeros automáticos en el país son altas, debido a que no existe producción nacional de este bien.

Hay empresas a nivel mundial que se dedican a la exportación de estos bienes (cajeros automáticos) de los cuales podemos considerar que cuentan con industrias más modernas, la ciencia es más avanzada en la fabricación de estos bienes. Por lo general son empresas transnacionales que colocan sus sucursales para abastecer al mercado mundial, tal es el caso de DieboldNixford y NCR que tienen plantas de producción en algunas partes del mundo como: China, Hungría, Estados Unidos y Alemania. La tecnología de los ATMs también es importante, esto lograra que el país ser competitivo frente a otros países.

2.2.5. Importancia del uso de cajeros automáticos.

En la actualidad el uso de los cajeros automáticos, es importante y su utilización es muy frecuente en medio de un mundo globalizado donde las transacciones bancarias deben de ser más rápidas y eficientes. Pero lo que más buscan los clientes es seguridad a la hora de retirar o depositar su dinero.

En la tesis *“Implementación de un seguro contra robos en retiros de cajeros automáticos en el Banco de Machala de la ciudad de Guayaquil”*, detalla:

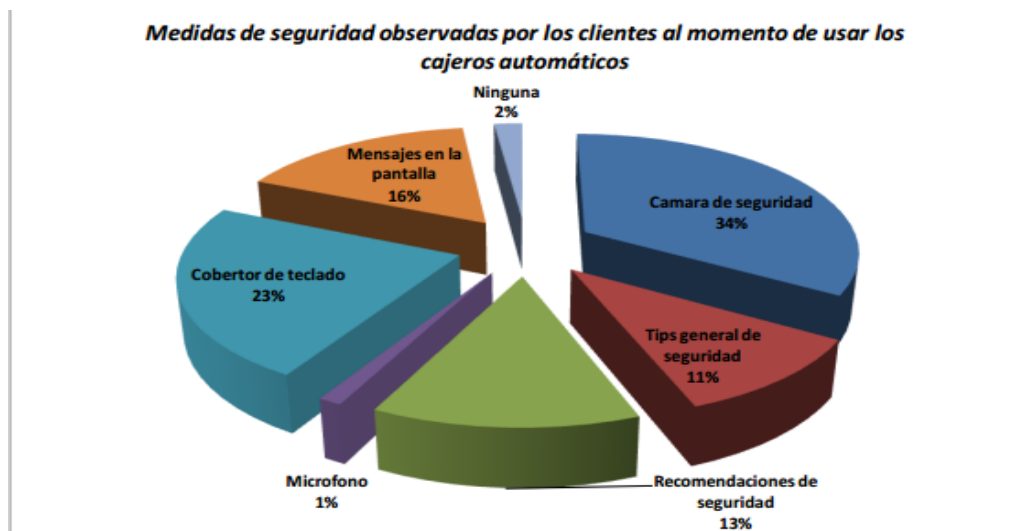


Gráfico No. 4 Medidas de seguridad observadas por los clientes al momento de usar los cajeros automáticos. (Gancino, 2013)

En el gráfico anterior se puede visualizar las opciones que muestran los ATMs al momento de brindar seguridad a sus clientes a través de sus usos, siendo la cámara de seguridad con un 34% la más conocida por los encuestados, otra de

las opciones que los encuestados consideraron importante es que el cajero automático cuente con cobertor de teclado.

En la tesis *Prestación de Servicios Bancarios en los cajeros automáticos vs. Oficinas*, se determina:

[...] En un principio, la utilización de las tecnologías de la información en el sector bancario se reducía a un centro de datos y se dirigía a las ganancias de productividad y a la reducción de costes. Posteriormente, en la década de los setenta el terminal de teleproceso revolucionó la operativa bancaria permitiendo una mayor rapidez en la gestión y un mejor trato con los clientes. Sin embargo, ha sido en la década de los ochenta e inicios de los noventa, con la aparición y difusión de lo que se ha venido a denominar “banca a domicilio” cuando las nuevas tecnologías de la información han revolucionado el negocio bancario permitiendo la aparición de nuevos productos y servicios y creando nuevas formas de hacer negocio”. (Maudos J.; Pastor J.; 1995)

Así como se indica en la cita anterior, la utilización de los cajeros automáticos ha revolucionado a través de los tiempos, haciendo que los procesos sean más rápidos y beneficien a los clientes, de ésta manera también se benefician las entidades bancarias debido a que por el uso de los cajeros automáticos cobren por este servicio y ambos llevan a obtener beneficios.

En el ensayo *Importancia de la implementación de avances tecnológicos en los procesos de las entidades financieras, caso Banco Popular*, se menciona:

[...] “Para el año 2009 el Banco obtuvo la certificación a sus productos, dándole un posicionamiento en el mercado, porque en el caso de los Cajeros Automáticos se incrementó el UPTIME a través del fortalecimiento de las funciones”. (Bonilla, 2016)

Dado como la tecnología ha ido avanzando a través del tiempo, las industrias a nivel mundial han tratado de ir de la mano de éstos avances, tal es el caso de la empresa Diebold quienes desde sus inicios han ido innovando sus productos para ofrecer servicios de primer nivel, más eficaces y que complacen a las necesidades de sus clientes a nivel mundial. La empresa antes mencionada ha ido creciendo a tal punto que en el año 2016 se fusionó con una empresa alemana llamada Wincor Nixdorf, quienes eran los competidores directos de Diebold. Convirtiéndose así como la empresa más grande productora de cajeros automáticos (auto- servicio, servicios y software principalmente para la industria financiera) en el mundo. (<http://www.wincor->

nixdorf.com/internet/site_AT/EN/WincorNixdorf/InvestorRelations/GeneralMeeting/Archive/Sep2016/GMSep2016_node.html, 2016)

Entre los principales modelos de cajeros automáticos que importa la empresa Diebold Ecuador S.A., es principalmente de las plantas de Estados Unidos, Alemania y China. A continuación se detallan los modelos provenientes de dichas plantas:

- **Cajeros Dispensadores de dinero:** ésta clase de cajero automático básicamente permite realizar retiros de dinero en efectivo, cambios de claves de seguridad y consultar saldos.

The advertisement is titled "Cash Dispensers" and is divided into two columns. The left column features the "Diebold Nixdorf CS 280" model, described as a "Lobby cash dispenser that offers a remarkably compact footprint for financial or retail installations." Below the text is a photograph of the CS 280 machine and a button labeled "GET THE DETAILS". The right column features the "Diebold Nixdorf CS 5500/CS 5550" model, described as a "Lobby or exterior through-the-wall cash dispenser for financial applications with greater transaction volumes. Offers mobile access with NFC or QR code." Below the text is a photograph of the CS 5500/CS 5550 machine and a button labeled "GET THE DETAILS".

Fuente: <http://www.dieboldnixdorf.com/en-us/systems/financial/cash-dispensers>.

- **Cajeros para Depósito Inteligentes:** este tipo de cajeros, recibe depósito en efectivo, puede reconocer los billetes, además los cuenta y a su vez los acredita en un tiempo real. El cliente recibe un ticket o comprobante en el que se detalla el depósito o monto acreditado a una cuenta del banco donde se realiza la gestión. También puede reconocer billetes falsos o si están en mal estado, por ende no los contabiliza y lo devuelve al cliente.

Intelligent Deposits

Diebold Nixdorf CS 2070

Multifunctional lobby system supporting bundle check and cash deposit transactions with options to support coin dispense.

[GET THE DETAILS](#)

Diebold Nixdorf CS 2080

Multifunctional lobby system that offers options for passbook printer, bundle check and cash deposit as well as coin dispense and deposit. Its versatility enables upgradeability to cash recycling.

[GET THE DETAILS](#)

Figura No. 4: Depósitos Inteligentes. Fuente: <http://www.dieboldnixdorf.com/en-us/systems/financial/intelligent-deposits>

- **Cajeros Recicladores:** éste tipo de cajeros sirven para recargar tarjetas de transporte o telefonía móvil), consultando saldos, actualización de libretas bancarias. Además de suministrar dinero en efectivo, pueden recibir pagos e incluso depósitos en efectivo, convirtiéndose en una ventanilla bancaria.

Cash Recyclers

Diebold Nixdorf CS 4040

Lobby cash recycler with a very compact footprint.

[GET THE DETAILS](#)

Diebold Nixdorf CS 4060

Lobby cash recycler with up to seven recycling denominations with passbook printer options and coin dispenser.

[GET THE DETAILS](#)

Figura No. 5 Cajeros Recicladores. Fuente: <http://www.dieboldnixdorf.com/en-us/systems/financial/cash-recyclers>

Kioscos: también son llamados kioscos de autoservicio, los cuales son máquinas que se parecen físicamente a los cajeros automáticos, pero éstos no entregan dinero en efectivo, sirven para realizar transacciones bancarias como:

transacciones entre cuentas propias y a terceros, transacciones interbancarias, impresión de facturas por pagos de servicios.

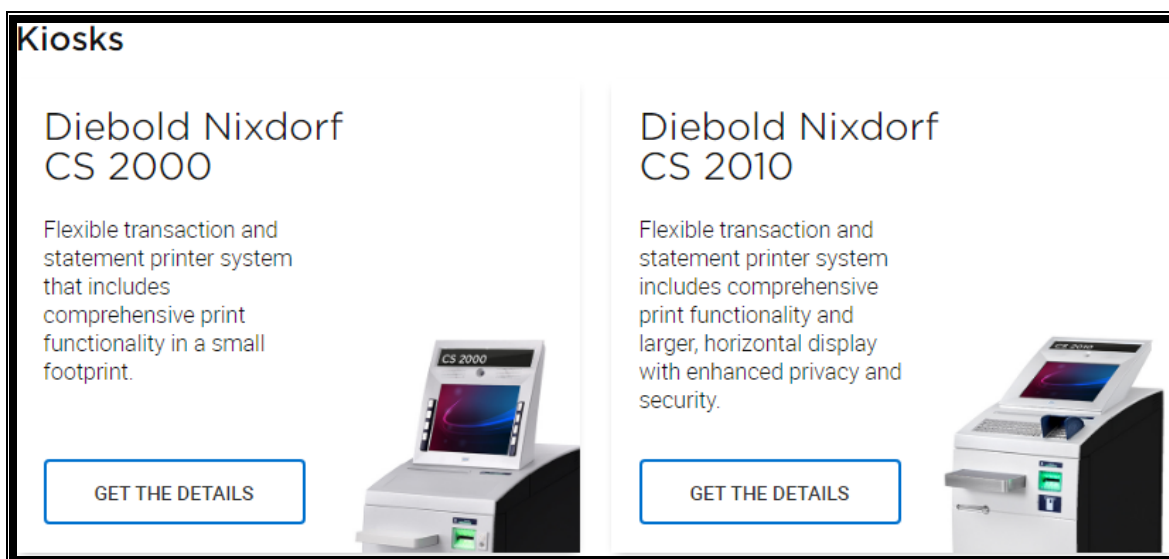


Figura No. 6 Cajeros Automáticos Kioscos Fuente: <http://www.dieboldnixdorf.com/en-us/systems/financial/kiosks>

2.2.6. Nuevas Bases teóricas que relacionan las importaciones de cajeros automáticos con las salvaguardias.

En otro artículo denominado *Los fabricantes de cajeros organizan su defensa*, se expone:

[...] “Es tiempo de que combatamos colectiva y eficazmente el impacto que ha tenido en el canal de cajeros automáticos un delito global técnicamente sofisticado. El anuncio representa el primer paso de un esfuerzo de toda la industria, con la intención de garantizar que los cajeros siguen siendo una opción segura para que los consumidores puedan realizar con confianza cualquier transacción financiera que elijan, ahora y en el futuro.”(FinancialTech, 2015)

En la actualidad existe una asociación de la industria de cajeros automáticos que se encarga de brindar ayuda en cuanto a la seguridad de los mismos, para tratar de brindar confianza a los consumidores en sus transacciones. Ésta asociación a su vez debe de establecer normas técnicas seguras.

En el artículo: *2017 es un año de decisiones importantes*, manifiesta:

[...] “Las salvaguardias son una herramienta que han sido de extrema utilidad para lograr que las cuentas externas de Ecuador se mantengan equilibradas. El problema que tiene Ecuador y el nuevo gobierno es después de julio, qué. ¿Qué pasaría si no se mantienen las salvaguardias??Vamos a suponer que se acaban las salvaguardias y el país no hace nada. Lo que vamos a tener ahí es

una situación bien particular, dado que es una economía dolarizada; las importaciones se van a ver muy baratas para el ecuatoriano y eso significa un incremento de las importaciones. Eso significa una salida de dólares de la circulación de la economía ecuatoriana. Esa salida de dólares sería bastante dañina para la economía en este momento. Por eso es que se necesita un reemplazo para esas salvaguardias. Si se da esa salida de dinero, a tal punto de que todos empiecen a importar, Ecuador podría tener nuevos problemas en el segundo semestre del año”. (Jalil; 2017)

El autor advierte que si Ecuador en el mes de julio como se tiene previsto finiquitar el tema de las salvaguardias no hace nada al respecto, el impacto en el nivel de importaciones será alta, el circulante de dinero será bajo, habrá alta salida de divisas, él también recomendando hacer un reemplazo en las salvaguardias, para que de alguna manera el nivel de la balanza de pagos no quede en desequilibrio. Las consecuencias serían una baja inversión extranjera, debido al alto uso de impuestos en el comercio nacional e internacional.

En el artículo *Diebold y Wincor crean una asociación de seguridad para cajeros automáticos*, manifiesta:

[...] “Medidas más concretas también se prevén, incluyendo la creación de normas para toda la industria de manera de estandarizar la seguridad de cajeros automáticos. La asociación se implementará bajo la ley de oferta holandesa y ofrecer a los miembros un registro de información detallada, protegida y segura en escenarios de ataques conocidos y potenciales amenazas, junto con las recomendaciones en como lo miembros pueden prevenir y tratar con ellos”. (www.Finextra.com, 2015)

En otro artículo *la banca ecuatoriana empuja su innovación*, determina:

[...] “Años atrás, los bancos ecuatorianos eran reconocidos por ser los precursores de la innovación en servicios financieros en América Latina. Hubo una época en que el Ecuador tenía una altísima calidad en software financiero. Como Asobanca y como grupo de bancos se busca revivir la innovación financiera, para lo cual los bancos han empezado la transformación digital a través de la **omnicanalidad** (integración de los canales físicos y digitales tales como aplicaciones móviles, banca móvil, servicios en ATM, entre otros, para ofrecer un servicio integrado a los clientes), ofreciendo nuevos productos y servicios a aquellos consumidores que tienen más apertura a la tecnología. Muchos bancos están colaborando con empresas de *startupsfintech* (empresas emergentes apoyadas en la tecnología financiera) para innovar sus **productos** de tal forma que puedan satisfacer y captar consumidores”. (Pinto, 2017)

La Asociación de Bancos del Ecuador, está buscando un mayor desarrollo

tecnológico de las transacciones financieras de sus recursos (ATM's), mediante aplicaciones móviles que los bancos ofrecen a sus clientes, para que haya un ahorro para las dos partes, por un lado el Banco ahorra en el pago de sueldo de un cajero y el cliente ahorra su tiempo, realizando sus propias transacciones desde cualquier punto donde se encuentre.

2.3. Marco Contextual:

La unidad de observación de ésta investigación, es la empresa Transnacional Diebold Ecuador S.A., quien se encuentra en el mercado ecuatoriano desde el año 2002, es una empresa líder en la venta de cajeros automáticos a nivel mundial y ahora a nivel del mercado ecuatoriano, teniendo un 90% de participación en el mercado. Cuenta con varias plantas industriales a nivel mundial: Hungría, Estados Unidos, Alemania, China, las mismas que fabrican y exportan sus cajeros automáticos a la empresa Diebold Ecuador S.A.

La empresa en mención brinda soluciones para transacciones bancarias y sistemas de seguridad. Sus servicios están presentes en la mayoría de instituciones financieras del país.

Diebold Ecuador S.A.; cuenta con 135 trabajadores los mismos que están a nivel nacional con presencia en las ciudades de, Guayaquil, Quito, Santo Domingo, Machala, Manta, Portoviejo, Quevedo, Loja, Ibarra, Latacunga, Esmeraldas, Lago Agrio, Ambato y Riobamba.

La estructura en Ecuador está conformada por la Gerencia General que a su vez tiene como supervisión las áreas de Servicio, Proyectos, Recursos Humanos, Contabilidad.

Cuenta con profesionales responsables y calificados de área en primera y segunda línea, así mismo por niveles de analistas y de asistencia.

Las empresas consideradas como competencia directa son NCR (National Cash Register Company), y ADT (American District Telegraph Company).

Misión:

Entregar tecnología y servicios innovadores que mejoren el negocio a través de una poderosa combinación de: Conocimiento de cliente- Pensamiento con inspiración- Empleados atentos.

Visión:

Ser reconocidos como un socio estratégico en la creación e implementación de ideas que optimicen convivencia, eficiencia y seguridad.

Valores:

Integridad. Somos abiertos, honestos y responsables por el cumplimiento de nuestros compromisos. Colaboración. Buscamos oportunidades para establecer relaciones más cercanas con clientes, compañeros de trabajo y proveedores. Innovación. Alimentamos el pensamiento creativo que agrega valor. Conocimiento. Fomentamos el desarrollo continuo de nuestras habilidades y experiencia para asesorar mejor a nuestros clientes.

Política del sistema de gestión integral Diebold Ecuador S.A.

En Diebold, la seguridad y la salud ocupacional, la calidad y la protección ambiental, son parte de nuestras principales prioridades; estos elementos están presentes en los procesos, servicios, productos y soluciones de tecnología de potencia y automatización para nuestros clientes.

Debido a la gran participación que tiene la empresa Diebold Ecuador S.A. en el país, no han visto necesario incurrir en gastos de publicidad como páginas web, revistas o medios publicitarios. Su mercado principalmente es el sector bancario, siendo sus clientes potenciales: Banco de Guayaquil, Pacífico, Produbanco, Internacional, Bolivariano y Pichincha.

La empresa asume que ésta investigación es de suma importancia, y permitirá tomar decisiones en cuanto a sus niveles de venta a nivel de la región suramericana.

2.4. Marco Legal

En el plan nacional del Buen Vivir se establece:

Objetivo 1

Artículo 284.- La Constitución establece la construcción de un “sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo” (art. 276), en el que los elementos de transformación productiva se orienten a incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento, la inserción estratégica en la economía mundial y la producción complementaria en la integración regional; a asegurar la soberanía alimentaria; a incorporar valor agregado con eficiencia y dentro de los límites biofísicos de la naturaleza; a lograr un desarrollo equilibrado e integrado de los territorios; a propiciar el intercambio justo en mercados y el acceso a recursos productivos; y a evitar la dependencia de importaciones de alimentos.(PNBV, 2013)

Este artículo del Buen Vivir es importante para ésta investigación, dado que es una tesis de comercio exterior, básicamente de las importaciones de un sector de tipo tecnológico. Cabe indicar que el país aún está en pañales y necesita de ayuda de las industrias de países de grandes escalas tecnológicas. Mediante éste artículo se busca mayor competitividad no depender solamente de las importaciones de alimentos, sino también que haya intercambios con países de la región pero de manera justa y equitativa.

Capítulo III Marco Metodológico

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo descriptiva, ya que se muestra o describe cómo han evolucionado las nuevas medidas arancelarias adoptadas por Ecuador desde marzo de 2015, detallando el impacto en las importaciones de los cajeros automáticos de la empresa Diebold Ecuador S.A., específicamente durante el año 2015 y 2016. Por medio de este tipo de investigación se debe mostrar las características de las importaciones de cajeros automáticos, las características e impacto de las medidas arancelarias denominadas “salvaguardias”.

Grajales determina a la investigación de tipo descriptiva como “la que trabaja

sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta”. (Grajales, 2000).

En el libro *Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación*, se encuentra los tipos de estudios para una investigación de tipo descriptiva: “Estudio con encuesta, estudio de casos, Investigación histórica, Estudios de evolución o desarrollo”. (Cauas, 2015)

3.2. Metodología

Baena en su libro *Metodología de la investigación* explica:

[...] “La metodología ejerce el papel de ordenar, se apoya en los métodos, como sus caminos y éstos en las técnicas como los pasos para transitar por esos caminos del pensamiento a la realidad y viceversa”. (Paz, 2014 p. 43)

Por lo tanto, esta investigación requiere de una metodología de tipo cualitativa ya que se basa en la recolección de información para su desarrollo; tales como: Análisis de Estado de Resultados de la empresa Diebold Ecuador, donde se reflejan las ventas, las utilidades y las importaciones (análisis históricos de estos documentos); de los años 2015 y 2016, para así poder analizar el impacto que han producido las “salvaguardias” en el giro de la empresa.

3.3. Formulación de la hipótesis

Hipótesis General:

La nueva medida arancelaria “salvaguardias”, influyen en las ventas, en el nivel de importaciones, y en sus costos, de la empresa Diebold Ecuador S.A.

Hipótesis Específicas:

H1: El decrecimiento progresivo de las sobretasas arancelarias, influye positivamente en las importaciones de cajeros automáticos.

H2: La facturación y la participación del mercado de los ATM no afectan las ventas de la empresa Diebold Ecuador S.A.

H3: La nómina de los trabajadores de la empresa Diebold Ecuador S.A. ha

disminuido por efecto de la medida arancelaria.

H4: Las utilidades de la empresa han aumentado a partir del uso de la medida arancelaria.

3.3.1. Desglose operacional de las variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
(Variable Indirecta) las salvaguardias	Las salvaguardias son medidas de protección a la industria nacional. El impacto puede ser positivo o negativo de acuerdo al sector industrial donde se aplican.	Fortalecer la industria local de cajeros automáticos. Las importaciones del año 2015 aumentaron. Las salvaguardias han sido temporales y se han liberalizado progresivamente mientras han estado en vigor.	Revisión de la industria de cajeros automáticos en el Ecuador. Análisis de las importaciones del Ecuador que corresponden al año 2015. Revisión de las fechas dadas por la entidad de Comercio Exterior para el desmantelamiento de las salvaguardias.	La producción de cajeros automáticos en el Ecuador. Reducción de las exportaciones totales del Ecuador vs. Las Importaciones del año 2014. Las salvaguardias han sido desmanteladas de manera progresiva y de acuerdo a las fechas estipuladas.
(Variable directa) Importaciones de Cajeros Automáticos.	De acuerdo al informe de la Superintendencia de Bancos, el No. De cajeros automáticos creció en un 93.2%, es decir entraron 1794 unidades de ATM's al país, muchos de estos fuera de las agencias bancarias del Ecuador.		Análisis del Resumen de las importaciones de cajeros automáticos. Análisis del Estado de Resultados del año 2015 Vs. 2016, donde se reflejan las ventas. Recolección de información	Reducción de las importaciones de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el año 2015 y 2016. Aumento en los costos de importaciones de los cajeros automáticos a partir del uso de la medida arancelaria "salvaguardias". Reducción de las ventas de cajeros automáticos durante los años 2015 y 2016. Reducción en la nómina de trabajadores de la empresa durante los años 2015 y 2016. Reducción de las utilidades de la empresa Diebold Ecuador S.A. durante el año 2015 y 2016.

3.4. Diseño de la investigación

Esta investigación tiene un diseño de investigación no experimental

(transeccional), porque recolecta datos en un tiempo único, tiene como propósito principal describir las dos variables: 1. Impacto de las salvaguardias 2. Importaciones de cajeros automáticos; de esta manera se podrá analizar el suceso y su interrelación en un momento dado.

El diseño no Experimental es definido por Dzul Escamilla de la siguiente manera:

[...] “Es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador”. (Dzul Escamilla, 2013)

Además de ser un tipo de diseño no experimental es de tipo transeccional por las siguientes razones que Dzul Escamilla afirma a continuación:

[...] “Cuando la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien en cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo, se utiliza el diseño traseccional. En este tipo de diseño se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único”. (Dzul Escamilla, 2013)

3.5. Población y Muestra

En el año 2015, los importadores de cajeros automáticos eran un total de seis empresas, siendo la de mayor participación Diebold Ecuador S.A. con el 84% sobre sus competidores.

Para Daniel la población dentro de una investigación es definida de la siguiente manera:

[...] “Conjunto de individuos, objetos, elementos o fenómenos en los cuales puede presentarse determinada característica susceptible de ser estudiada”(Daniel, 2015).

Mientras que la muestra es definida por de la siguiente manera:

[...] “La muestra es el conjunto menor de individuos (subconjunto de la población accesible y limitado sobre el que realizamos las mediciones o experimento con la idea de obtener conclusiones generalizables a la población”. (Pita; Pértega, 2001).

Importadores	Unidades Importadas	% PARTICIPACIÓN EN UNDS
BANCO PROCREDIT S.A.	15	3%
CARDTECH ECUATORIANA S.A.	3	1%
DIEBOLD ECUADOR S.A.	478	84%
PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A PROSUPPLY	2	0,35%
SONKIR S.A.	2	0,35%
TECNOLOGIA APLICADA DEL ECUADOR S.A.TEAPEC	66	12%
Total general	566	100%

Tabla No. 6 Empresas Importadoras de Cajeros automáticos año 2015

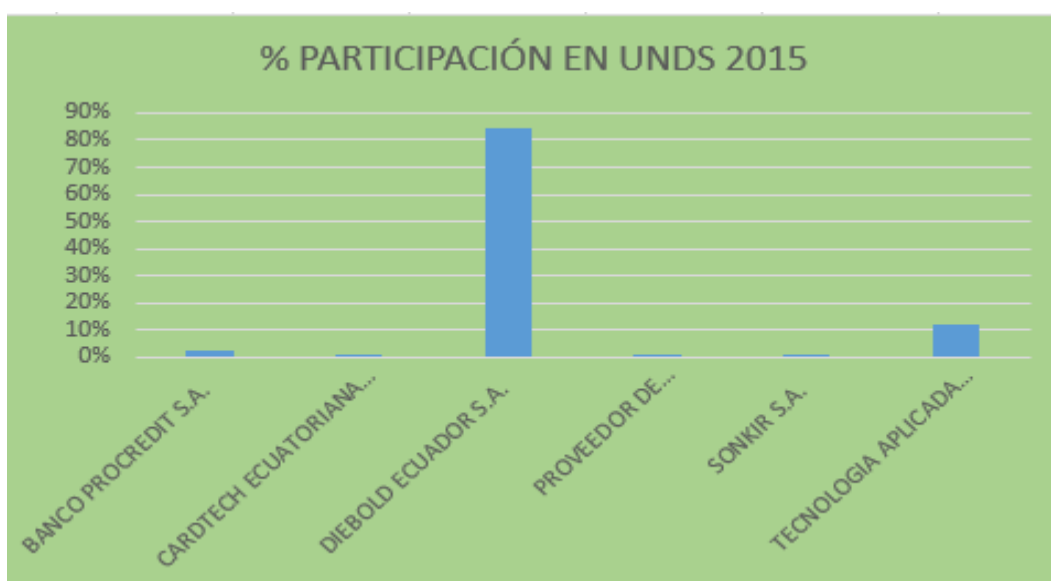


Gráfico No. 5 Porcentaje de participación de las empresas importadoras de cajeros automáticos.

En el año 2016, los importadores de cajeros automáticos se duplicaron, es decir de seis importadores crecieron a doce, sin embargo, la empresa Diebold Ecuador, continúa siendo líder en las importaciones, pese a que su participación en el mercado bajó al 48%. Así se muestra en la siguiente tabla y gráfico.

Importadores	Unidades	%Participación UNDS
AUTOMATED CASH MANAGEMENT SOLUTIONS S.A	50	9,52%
BANCO PROCREDIT S.A.	5	0,95%
CARDTECH ECUATORIANA S.A.	128	24,38%
DIEBOLD ECUADOR S.A.	254	48,38%
ECUADORIAN TRADE C. LTDA. DORIANTRADE	1	0,19%
GAECO S.A.	5	0,95%
ONLY CONTROL S.A. CONONLY	4	0,76%
PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A PROSUPPLY	3	0,57%
SERVICIOS TRANSACCIONALES S.A. SERVITRANSACOM	10	1,90%
SONKIR S.A.	1	0,19%
SURIMAX CIA. LTDA.	1	0,19%
TECNOLOGIA APLICADA DEL ECUADOR S.A.TEAPEC	63	12,00%
Total general	525	100%

Tabla No. 7 Empresas Importadoras de Cajeros automáticos año 2016.



Gráfico No. 6 Porcentaje de participación de las empresas importadoras de cajeros automáticos. Año 2016.

Muestra: La muestra que se va a investigar es la empresa Diebold Ecuador S.A.

3.6. Técnicas de la Investigación

Las técnicas de investigación, que se van a utilizar son: la entrevista, recolección de datos históricos tales como Estados de Resultados 2015 y 2016, y Resumen de Importaciones 2015 y 2016, Resoluciones oficiales del Comité

de Comercio Exterior COMEX.

Capítulo IV Análisis y discusión de Resultados.

4.1. Análisis y procesamiento de datos

(Variable directa) Importaciones de cajeros automáticos de la empresa Diebold Ecuador S.A.

Reducción en las importaciones de cajeros automáticos de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el tiempo en que fue impuesta esta medida arancelaria.

IMPORTACIONES DE CAJEROS AUTOMÁTICOS	2015	2016	Diferencia 2016 vs. 2015 \$	Diferencia 2016 vs. 2015 %
Diebold Ecuador S.A.	4.092.324,00	2.684.793,00	(\$ 1.407.531)	-34%

Tabla No. 8 Estadística de Importaciones año 2015- 2016 de la sub partida arancelaria: 8472.90.50 <https://www.cobusgroup.com>
Elaborado por: María Gabriela Vizúete Escobar

Los datos anteriores fueron tomados de las estadísticas de las importaciones del Ecuador de los años 2015 y 2016, de la página web: (<https://www.cobusgroup.com/home>, 2017); de la sub partida arancelaria No. 8472.90.50, que corresponde a los cajeros automáticos.

Aumento en los costos de importaciones de cajeros automáticos a partir del uso de la medida arancelaria “Salvaguardias”.

El factor de importación indica el costo Total de la importación en relación al costo de la mercadería.

El Costo Total de la importación son todos los gastos por importar desde el embarque hasta que arriba a la Bodega de Diebold Ecuador S.A.

Este factor de importación sirve para saber cuánto se incrementa el costo de la mercadería con los costos de importación.

A continuación se detallan tres costos de importaciones de cajeros automáticos de los años 2015, 2016 y 2017; para observar el impacto que produjeron las salvaguardias para las importaciones de cajeros automáticos.

Año: 2015

NOMBRE PROVEEDOR: DIEBOLD PACIFIC							
MONEDA: Dólar							
TASA DE CAMBIO: 1							
TOTAL FACTURAS	\$ 279,722.06	COSTO FOB	\$ 279,722.06				
COSTO DE IMPORTACIÓN	\$ 44,914.07						
DATOS DE LIQUIDACIÓN SENA E Y FACTURAS CON CARGO AL COSTO DE IMPORTACIÓN							
EC - Ad-valorem	\$ 14,581.55						
EC - Aranceles / Salvaguardia	\$ 43,744.66						
EC - Bodegaje	\$ 275.82						
EC - Cargos agencia de aduana / Servicio por desaduanización	\$ 260.00						
EC - Flete / Pick up o flete en origen	\$ 1,550.00						
EC - Flete aéreo/marítimo / flete internacional	\$ 9,486.00						
EC - FODINFA	\$ 1,458.15						
EC - ISD	\$ 13,986.10						
EC - Seguro	\$ 1,120.45						
EC - Servicios administrativos / Gastos locales	\$ 2,196.00						
IYA SENA E	\$ 42,169.84					FACTOR DE IMPORTACIÓN S.S.	FACTOR DE IMPORTACIÓN CON SALVAGUARDIA
TOTAL IMP. SENA E	\$ 58,209.54					1.161	1.317
DESCRIPCIÓN	CANT.	COSTO FOB UNITARIO	SUBTOTAL FOB	TOTAL COSTO S.S.	TOTAL COSTO CON SALVAGUARDIA	AHORRO S.S.	
OPTEVA 5500 CASH DISPENSER TTW LOBBY TERMINAL	10	\$ 5,995.58	\$ 59,955.80	\$ 69,582.71	\$ 78,958.97	\$ 9,376.26	
OPTEVA 5500 CCASH DISPENSER FRONT LOADING TERMINAL	30	\$ 5,232.53	\$ 156,975.90	\$ 182,181.02	\$ 206,729.88	\$ 24,548.86	
OPTEVA 5500 CCASH DISPENSER FRONT LOADING TERMINAL	12	\$ 5,232.53	\$ 62,790.36	\$ 72,872.41	\$ 82,691.95	\$ 9,819.54	
	52	\$ 16,461	\$ 279,722.06	\$ 324,636.13	\$ 368,380.79	\$ 43,744.66	

Tabla No. 9 Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2015. Fuente: Dpto. de Comercio Exterior Diebold Ecuador S.A.

Elaborado por: María Gabriela Vizuete Escobar

Año: 2016

NOMBRE PROVEEDOR: DIEBOLD HUNGARY MANUFACTURING-EC							
MONEDA: EURO							
TASA DE CAMBIO: \$ 1.20							
TOTAL FACTURAS	\$ 71,663.29						
1.1 COSTO FOB	\$ 86,001.00						
COSTO DE IMPORTACIÓN	\$ 8,175.96						
DATOS DE LIQUIDACIÓN SENA E Y FACTURAS CON CARGO AL COSTO DE IMPORTACIÓN							
Concepto	Valor						
EC - Ad-valorem	\$ -						
Aranceles / Salvaguardia	\$ 12,168.12						
EC - Bodegaje	\$ 144.03						
EC - Cargos agencia de aduana / Serv. Por desaduanización	\$ 230.00						
EC - Flete aéreo/marítimo / Flete internacional	\$ 1,865.00						
EC - FODINFA	\$ 405.60						
EC - ISD	\$ 4,300.05						
EC - Seguro	\$ 106.28						
EC - Servicios administrativos / Gastos locales	\$ 485.00						
EC - Transporte interno/doméstico / Local	\$ 640.00						
IYA SENA E	\$ 13,117.23					FACTOR DE IMPORTACIÓN SIN SALVAGUARDIA	FACTOR DE IMPORTACIÓN CON SALVAGUARDIA
TOTAL IMP. SENA E	\$ 13,522.83					1.10	1.24
DESCRIPCIÓN	CANT.	COSTO FOB UNITARIO	SUBTOTAL FOB	TOTAL COSTO S.S.	TOTAL COSTO CON SALVAGUARDIA	AHORRO S.S.	
DISPENSADOR OPTEVA 720RL ENA+COIN-IDMBD-DIP	3	\$ 21,334.00	\$ 64,002.00	\$ 70,086.55	\$ 79,142.08	\$ 9,055.52	
NEXGEN RECYCLER 3700 RL	1	\$ 21,999.00	\$ 21,999.00	\$ 24,090.41	\$ 27,203.00	\$ 3,112.60	
	4	\$ 43,333.00	\$ 86,001.00	\$ 94,176.96	\$ 106,345.08	\$ 12,168.12	

Tabla No. 10 Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2016.

Fuente: Dpto. de Comercio Exterior Diebold Ecuador S.A.
Elaborado por: María Gabriela Vizuete Escobar

Año: 2017

NOMBRE PROVEEDOR:		DIEBOLD PACIFIC LTDA.-EC				
MONEDA:		DÓLAR				
TASA DE CAMBIO:		1				
TOTAL FACTURAS		\$ 110,855.34	COSTO FOB		\$ 110,855.34	
COSTO DE IMPORTACIÓN		\$ 20,696.65				
DATOS DE LIQUIDACIÓN SENA E Y FACTURAS CON CARGO AL COSTO DE IMPORTACIÓN						
EC - Ad-valorem		\$ 5,794.97				
EC - Aranceles / Salvaguardia		\$ 17,384.90				
EC - Bodegaje		\$ 181.20				
EC - Cargos agencia de aduana/ Servicio por desaduanización		\$ 239.00				
EC - Flete / Pick up o flete en origen		\$ 2,010.15				
EC - Flete aéreo/marítimo /flete internacional		\$ 5,083.00				
EC - FODINFA		\$ 579.50				
EC - ISD		\$ 5,542.77				
EC - Seguro		\$ 121.06				
EC - Servicios administrativos / Gastos locales		\$ 395.00				
EC - Transporte interno/doméstico / LOCAL		\$ 750.00				
IVA SENA E		\$ 19,552.21				
TOTAL IMP. SENA E		\$ 25,926.68				
					FACTOR DE IMPORTACIÓN SIN SALVAGUARDIA	FACTOR DE IMPORTACIÓN CON SALVAGUARDIA
					1.186699594	1.343524696
DESCRIPCIÓN	CANT.	COSTO FOB UNITARIO	SUBTOTAL FOB	TOTAL COSTO S.S.	TOTAL COSTO CON SALVAGUARDIA	AHORRO S.S.
OPTEYA 5550 CASH DISPENSER TTV LOBBY TERMIL	15	\$ 7,027.46	\$ 105,411.90	\$ 125,092.26	\$ 141,623.49	\$ 16,531.23
OPTEYA 5500 CCASH DISPENSER FRONT LOADING TERMIL	1	\$ 5,443.44	\$ 5,443.44	\$ 6,459.73	\$ 7,313.40	\$ 853.67
	16	\$ 12,470.90	\$ 110,855.34	\$ 131,551.99	\$ 148,936.89	\$ 17,384.90

Tabla No.11 Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2017.

Fuente: Dpto. de Comercio Exterior Diebold Ecuador S.A.
Elaborado por: María Gabriela Vizuete Escobar.

Porcentaje de Reducción en las ventas de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el año 2015 y 2016.

VENTAS EN MILLONES \$	AÑO 2015	AÑO 2016	DIFERENCIA 2016 VS 2015 (MILLONES) \$	DIFERENCIA 2016 VS 2015 %
DIEBOLD ECUADOR S.A.	5,20	2,90	(2,30)	-44,23%

Tabla No. 12 Estado de Resultados, Ventas de Cajeros Automáticos Año 2015 y 2016.

Fuente: Dpto. de Ventas Diebold Ecuador S.A.
Elaborado por: María Gabriela Vizuete Escobar

En el Estado de Resultados de la empresa Diebold Ecuador S.A., se reflejan las ventas totales de la empresa, sin embargo de acuerdo a ésta investigación, se necesita solamente las ventas concernientes a los cajeros automáticos, es por ello que se consultó con el Dpto. de Ventas de la empresa antes mencionada para que se indica el valor monetario de las ventas solamente de los cajeros automáticos. Cabe indicar además que la empresa importa esta

clase de bien bajo los pedidos que realicen sus clientes. Es decir que tanto las importaciones como las ventas serán valores casi similares.

Porcentaje de Reducción en las utilidades de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el año 2015 y 2016.

IMPORTADOR	2015	2016	DIFERENCIA 2016 VS 2015 \$	DIFERENCIA 2016 VS 2015 %
Diebold Ecuador S.A.	3,826,070.52	3,519,717.60	-306,352.92	-8%

Tabla No. 13 Estado de Resultados (Utilidades Diebold Ecuador S.A.).

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaborado por: Ma.Gabriela Vizúete Escobar

En la página Web de la superintendencia de Compañías, se procedió a investigar el valor de las utilidades correspondientes a los años fiscales 2015 y 2016 de la empresa Diebold Ecuador S.A. Para corroborar también el impacto que podría haber ocasionado las salvaguardias en las de utilidades de la compañía.

Porcentaje de Reducción en la nómina de empleados en la empresa Diebold Ecuador S.A. de los últimos tres años.

De acuerdo a los datos proporcionados por el área de RRHH en una entrevista realizada a un representante del área en mención, se obtuvo la siguiente información respecto a la rotación de empleados de la empresa Diebold Ecuador S.A.:

AÑOS	NO. DE TRABAJADORES DIEBOLD ECUADOR S.A.	VARIACIÓN PORCENTUAL EN NÓMINA DE TRABAJADORES
2014	135	
2015	115	-15%
2016	130	13%

Tabla No. 14 Nómina de trabajadores Año: 2014, 2015, 2016

Fuente: Dpto. de RRHH Diebold Ecuador S.A.

Elaborado por: María Gabriela Vizúete Escobar

Variable Indirecta: las salvaguardias

Producción de cajeros automáticos en el Ecuador

En una entrevista realizada a una funcionaria del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (**PRO ECUADOR**), informa que actualmente el Ecuador, no cuenta con empresas productoras de Cajeros Automáticos, que el país exporta otras clases de software a nivel de Latinoamérica y que es considerado a su vez como potencia de software bancario, pero por falta de capital le ha impedido seguir creciendo a grandes escalas, lo cual es un obstáculo para los desarrolladores de software.

Por otra parte en una investigación realizada en la página web (<https://www.cobusgroup.com/home>, 2017), se hizo un análisis de las exportaciones del Ecuador de la subpartida arancelaria 84729050 correspondiente a (Cajeros automáticos).

Las exportaciones totales del Ecuador, durante el año 2014 fueron menores que las importaciones.

Detalle	Ene-Oct 2014	Ene-Oct 2015	Variación 2014-2015
Comercio Total			
Exportaciones Totales FOB	22,034	15,698	↓ -28.8%
Importaciones Totales FOB	21,884	17,584	↓ -19.7%
Balanza Comercial Total	150	-1,886	↓ 1359.4%
Comercio Total			
Exportaciones No Petroleras FOB	10,318	9,718	↓ -5.8%
Importaciones No Petroleras FOB	16,554	14,141	↓ -14.6%
Balanza Comercial No Petrolera	-6,236	-4,423	↑ 29.1%

Tabla No. 15 Balanza Comercial – Millones de dólares y Porcentajes de variación
Fuente BCE/Elaboración MCE

Esta información fue extraída de la Revista digital Gestión que proporciona el Banco Central del Ecuador, la cual proporciona a sus lectores el estado financiero del país. El Banco Central del Ecuador es la única entidad del Estado que se encarga de proporcionar dicha información.

Las Salvaguardias han sido desmanteladas de manera progresiva y de acuerdo a las fechas estipuladas.

CRONOGRAMA DE DESMANTELAMIENTO DE SALVAGUARDIAS EN ECUADOR									
Subpartida arancelaria	No. De Resolución	fecha	Periodo	Intervalo de Fecha	Porcentajes de sobretasas arancelarias				Reducción de sobretasa progresiva
2963 Subpartidas	011-2015 Ministerio de Comercio Exterior	15/03/2015	15 meses	Marzo 2015- junio 2016	45%	25%	15%	5%	No
2963 Subpartidas	001-2016 Ministerio de Comercio Exterior	21/03/2016	15 meses	Marzo 2015- junio 2016	40%	25%	15%	5%	Sí, solamente la sobretasa del 45%.
2963 Subpartidas	021-2016 Ministerio de Comercio Exterior.	27/04/2016	12 meses	Junio 2016- Junio 2017	40%	25%	15%	0%	Sí, solamente la sobretasa del 5%.
2963 Subpartidas	021-2016 Ministerio de Comercio Exterior.	27/04/2016	12 meses	Junio 2016- Junio 2017	26.7% Abril 13.3% Mayo 0% Junio	16.7% Abril 8.3% Mayo 0% Junio	10% Abril 5% Mayo 0% Junio	0%	Hasta el mes de abril 2017 si se ha cumplido el desmantelamiento.

Tabla No. 16 Resoluciones 11-2015, 001-2016, 021-2016

Fuente: Comité de Comercio Exterior

Elaborador por: Ma. Gabriela Vizuet Escobar

El Comité de Comercio Exterior (COMEX), es la entidad que brinda información acerca de las resoluciones que se tomen dentro del ámbito de comercio exterior en el país. Es por ello que se extrajo de las resoluciones 011-2015, 001-2016, 021-2016 donde se notifica las fechas en que se empezaría el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias.

Reducción de las importaciones de cajeros automáticos del Ecuador:

IMPORTACIONES DE CAJEROS AUTOMATICOS EN ECUADOR 2015 – 2016- 2017			
IMPORTADORES DE ATM	2015	2016	2017
Diebold Ecuador S.A.	478	254	37
Otros importadores	88	271	101
Cantidades Importadas	566	525	138

Tabla No. 17 Estadística de Importaciones de Cajeros automáticos

Año: 2015-2016-2017;

Fuente: <https://www.cobusgroup.com/home>

Elaborado por: María Gabriela Vizuet Escobar

La información sobre las importaciones de cajeros automáticos del Ecuador durante los años 2015- 2016- 2017, fue extraída de la página web (<https://www.cobusgroup.com/home>, 2017). Donde aparece la empresa Diebold

Ecuador S.A. y otros importadores.

4.2. Resultados

Porcentaje de Reducción en las importaciones de cajeros automáticos, durante el tiempo en que fue impuesta esta medida arancelaria.

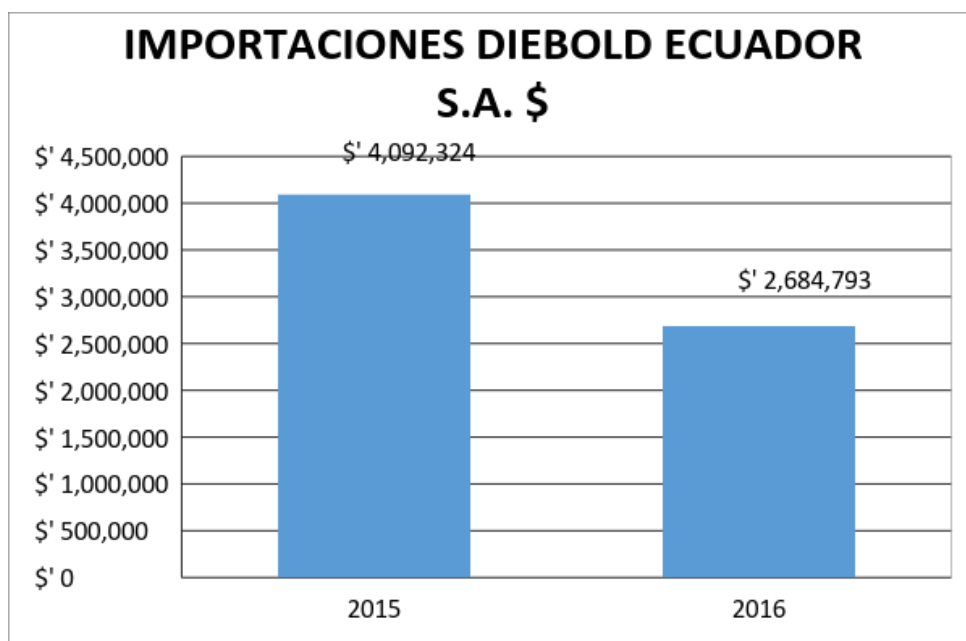


Gráfico No. 7 Comparativo de Importaciones 2015 -2016

Fuente: <https://www.cobusgroup.com/home>

Elaborado por: María Gabriela Vizuete Escobar

Análisis:

La información sobre las importaciones de Cajeros automáticos, fue extraída de las estadísticas de Importaciones del año 2016 vs. 2015, que proporciona la página web: (<https://www.cobusgroup.com/home>, 2017). En el que se refleja como resultado una reducción del 34% de las importaciones de cajeros automáticos del año 2016 en relación a su año anterior 2015. Por otro lado de acuerdo a lo revisado en las estadísticas de las importaciones de cajeros automáticos, en cuanto a valores monetarios si hubo una reducción, es decir que se dejó de importar del exterior \$ 1, 407,531.00 en relación a su año

anterior.

Aumento en los costos de importaciones de cajeros automáticos a partir del uso de la medida arancelaria “Salvaguardias”.

Año: 2015

NOMBRE PROVEEDOR:		DIEBOLD PACIFIC				
MONEDA:		Dólar				
TASA DE CAMBIO:		1				
TOTAL FACTURAS	\$	279,722.06	COSTO FOB \$ 279,722.06			
COSTO DE IMPORTACIÓN	\$	44,914.07				
DATOS DE LIQUIDACIÓN SENA E Y FACTURAS CON CARGO AL COSTO DE IMPORTACIÓN						
EC - Ad-valorem	\$	14,581.55				
EC - Aranceles / Salvaguardia	\$	43,744.66				
EC - Bodegaje	\$	275.82				
EC - Cargos agencia de aduanal Servicio por desaduanización	\$	260.00				
EC - Flete / Pick up o flete en origen	\$	1,550.00				
EC - Flete aéreo/marítimo #flete internacional	\$	9,486.00				
EC - FODINFA	\$	1,458.15				
EC - ISD	\$	13,986.10				
EC - Seguro	\$	1,120.45				
EC - Servicios administrativos / Gastos locales	\$	2,196.00				
IVA SENA E	\$	42,169.84				
TOTAL IMP. SENA E	\$	58,209.54				
			FACTOR DE IMPORTACIÓN CON SALVAGUARDIA			
			1.161			
			FACTOR DE IMPORTACIÓN CON SALVAGUARDIA			
			1.317			
DESCRIPCIÓN	CANT.	COSTO FOB UNITARIO	SUBTOTAL FOB	TOTAL COSTO S.S.	TOTAL COSTO COM SALVAGUARDIA	AHORRO S.S.
ÓPTEVA 5550 CASH DISPENSER TTW LOBBY TERMINAL	10	\$ 5,995.58	\$ 59,955.80	\$ 69,582.71	\$ 78,958.97	\$ 9,376.26
ÓPTEVA 5500 CCASH DISPENSER FRONT LOADING TERMINAL	30	\$ 5,232.53	\$ 156,975.90	\$ 182,181.02	\$ 206,729.88	\$ 24,548.86
ÓPTEVA 5500 CCASH DISPENSER FRONT LOADING TERMINAL	12	\$ 5,232.53	\$ 62,790.36	\$ 72,872.41	\$ 82,691.95	\$ 9,819.54
	52	16,461	\$ 279,722.06	\$ 324,636.13	\$ 368,380.79	\$ 43,744.66

Fuente: Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2015. Dpto. de Comercio Exterior Diebold Ecuador S.A.

Elaborado por: Gabriela Vizueté

Análisis:

En el cuadro anterior se observa, un costeo de importación de tres cajeros automáticos que se importaron en el año 2015. Como se puede observar dentro de los datos de liquidación con cargo al costo de importación, encontramos el ítem: Salvaguardia, que tiene un valor de \$44.744,66; éste valor principalmente, más el resto de gastos de importación hace que el factor de importación sea de 1.317%. Cabe indicar que éste factor de importación sirve para saber cuánto se incrementa el costo de la mercadería con los costos

de importación incluidos. Mientras que si no existiera el valor a pagar por “Salvaguardia”, este factor de importación disminuye a 1.161%, es decir que el gasto por importar tres cajeros automáticos es menor a que si importara los mismos tres con recargo de salvaguardia. Finalmente todos estos gastos de importación deberán de ser incluidos en el PVP de cada cajero automático lo que conlleva a que los cajeros tengan un mayor precio con la implementación de esta medida arancelaria.

Año: 2016

NOMBRE PROVEEDOR:		DIEBOLD HUNGARY MANUFACTURING-EC				
MONEDA:		EURO				
TASA DE CAMBIO:		\$ 1,20				
TOTAL FACTURAS		\$ 71,669.29				
1.1 COSTO FOB		\$ 86,001.00				
COSTO DE IMPORTACIÓN		\$ 8,175.96				
DATOS DE LIQUIDACIÓN SENAE Y FACTURAS CON CARGO AL COSTO DE IMPORTACIÓN						
Concepto		Valor				
EC - Ad-valorem		\$ -				
Aranceles / Salvaguardia		\$ 12,168.12				
EC - Bodegaje		\$ 144.03				
EC - Cargos agencia de aduana / Serv. Por desaduanización		\$ 230.00				
EC - Flete aéreo/marítimo / Flete internacional		\$ 1,865.00				
EC - FODINFA		\$ 405.60				
EC - ISD		\$ 4,300.05				
EC - Seguro		\$ 106.28				
EC - Servicios administrativos / Gastos locales		\$ 485.00				
EC - Transporte interno/doméstico / Local		\$ 640.00				
IVA SENAE		\$ 13,117.23				
TOTAL IMP. SENAE		\$ 13,522.83				
				FACTOR DE IMPORTACIÓN SIN SALVAGUARDIA	FACTOR DE IMPORTACIÓN CON SALVAGUARDIA	
				1.10	1.24	
DESCRIPCIÓN	CANT.	COSTO FOB UNITARIO	SUBTOTAL FOB	TOTAL COSTO S.S.	TOTAL COSTO CON SALVAGUARDIA	AHORRO S.S.
DISPENSADOR OPTEYA 720RL ENA+COIN-IDMBD-DIP	3	\$ 21,334.00	\$ 64,002.00	\$ 70,086.55	\$ 79,142.08	\$ 9,055.52
NEXGEN RECYCLER 3700 RL	1	\$ 21,999.00	\$ 21,999.00	\$ 24,090.41	\$ 27,203.00	\$ 3,112.60
	4	\$ 43,333.00	\$ 86,001.00	\$ 94,176.96	\$ 106,345.08	\$ 12,168.12

Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2016.

Fuente: Dpto. de Comercio Exterior Diebold Ecuador S.A.

Elaborado por: María Gabriela Vizuete Escobar

Análisis:

En el cuadro anterior se observa, un costeo de importación de dos cajeros automáticos que se importaron en el año 2016. Como se puede observar dentro de los datos de liquidación con cargo al costo de importación, encontramos el ítem: Salvaguardia, que tiene un valor de \$12,168.12; éste valor principalmente, más el resto de gastos de importación hace que el factor de importación sea de 1.24%. Cabe indicar que éste factor de importación sirve para saber cuánto se incrementa el costo de la mercadería con los costos de importación incluidos. Mientras que si no existiera el valor a pagar por

“Salvaguardia”, este factor de importación disminuye a 1.10%, es decir que el gasto por importar dos cajeros automáticos es menor a que si importara los mismos dos pero con recargo de salvaguardia. Finalmente todos estos gastos de importación deberán de ser incluidos en el PVP de cada cajero automático lo que conlleva a que los cajeros tengan un mayor precio con la implementación de esta medida arancelaria.

Año: 2017

NOMBRE PROVEEDOR:		DIEBOLD PACIFIC LTDA.-EC				
MONEDA:		DÓLAR				
TASA DE CAMBIO:		1				
TOTAL FACTURAS	\$ 110,855.34	COSTO FOB	\$ 110,855.34			
COSTO DE IMPORTACIÓN	\$ 20,696.65					
DATOS DE LIQUIDACIÓN SENAE Y FACTURAS CON CARGO AL COSTO DE IMPORTACIÓN						
EC - Ad-valorem	\$ 5,794.97					
EC - Aranceles / Salvaguardia	\$ 17,384.90					
EC - Bodegaje	\$ 181.20					
EC - Cargos agencia de aduanas/ Servicio por desaduanización	\$ 239.00					
EC - Flete / Pick up o flete en origen	\$ 2,010.15					
EC - Flete aéreo/marítimo /flete internacional	\$ 5,083.00					
EC - FODIMFA	\$ 579.50					
EC - ISD	\$ 5,542.77					
EC - Seguro	\$ 121.06					
EC - Servicios administrativos / Gastos locales	\$ 395.00					
EC - Transporte interno/doméstico / LOCAL	\$ 750.00					
IVA SENAE	\$ 19,552.21					
TOTAL IMP. SENAE	\$ 25,926.68					
		FACTOR DE IMPORTACIÓN SIN SALVAGUARDIA	FACTOR DE IMPORTACIÓN CON SALVAGUARDIA			
		1.186699594	1.343524696			
DESCRIPCIÓN	CANT.	COSTO FOB UNITARIO	SUBTOTAL FOB	TOTAL COSTO S.S.	TOTAL COSTO CON SALVAGUARDIA	AHORRO S.S.
OPTEYA 5550 CASH DISPENSER TTY LOBBY TERMIL	15	\$ 7,027.46	\$ 105,411.90	\$ 125,092.26	\$ 141,623.49	\$ 16,531.23
OPTEYA 5500 CCASH DISPENSER FRONT LOADING TERMIL	1	\$ 5,443.44	\$ 5,443.44	\$ 6,459.73	\$ 7,313.40	\$ 853.67
	16	\$ 12,470.90	\$ 110,855.34	\$ 131,551.99	\$ 148,936.89	\$ 17,384.90

Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2017.

Fuente: Dpto. de Comercio Exterior Diebold Ecuador S.A.

Elaborado por: María Gabriela Vizuete Escobar

Análisis:

En el cuadro anterior se observa, un costeo de importación de dos cajeros automáticos que se importaron en el año 2017. Como se puede observar dentro de los datos de liquidación con cargo al costo de importación, encontramos el ítem: Salvaguardia, que tiene un valor de \$17,384.90; éste valor principalmente, más el resto de gastos de importación hace que el factor de importación sea de 1.343%. Cabe indicar que éste factor de importación sirve para saber cuánto se incrementa el costo de la mercadería con los costos de importación incluidos. Mientras que si no existiera el valor a pagar por

“Salvaguardia”, este factor de importación disminuye a 1.186%, es decir que el gasto por importar dos cajeros automáticos es menor a que si importara los mismos dos pero con recargo de salvaguardia. Finalmente todos estos gastos de importación deberán de ser incluidos en el PVP de cada cajero automático lo que conlleva a que los cajeros tengan un mayor precio con la implementación de esta medida arancelaria.

Porcentaje de Reducción en las ventas de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el año 2015 y 2016.

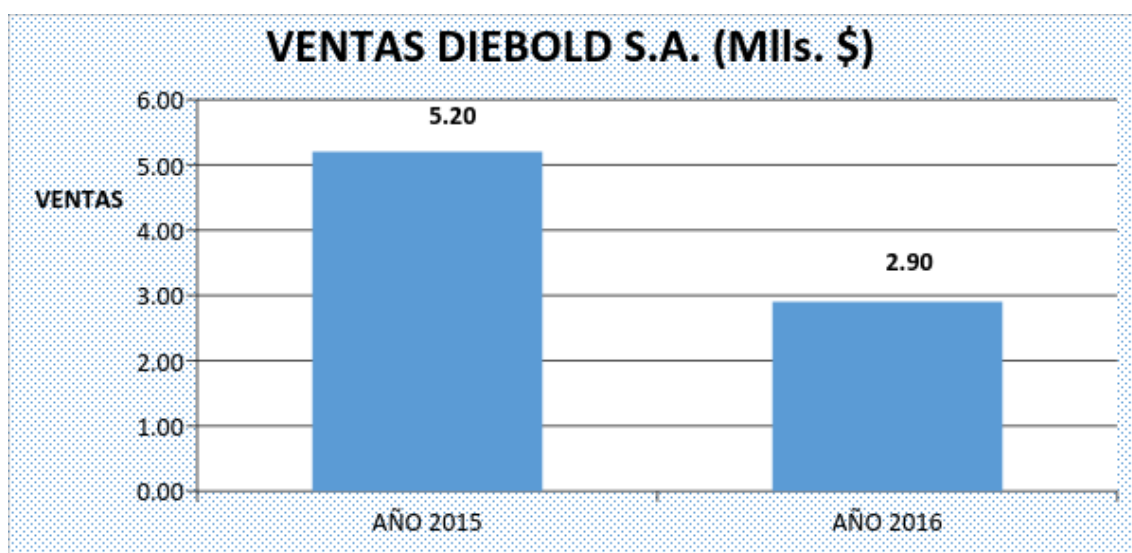


Gráfico No. 8 Comparativo de Estado de Resultados Diebold Ecuador S.A. (2015 vs. 2016)

Fuente: Superintendencia de Compañías.

Elaborado por: María Gabriela Vizuite Escobar

Análisis:

Las Ventas en el año 2016, tuvieron una reducción del 44.23%, en relación al año anterior 2015. Dando como resultado que la disminución en importaciones afecta sus ventas en unidades de cajeros automáticos de la empresa Diebold Ecuador S.A. La empresa tomó otra medida para mantener sus ingresos vendiendo servicios de mantenimiento de cajeros automáticos a sus clientes.

Porcentaje de Reducción en las utilidades de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el año 2015 y 2016.

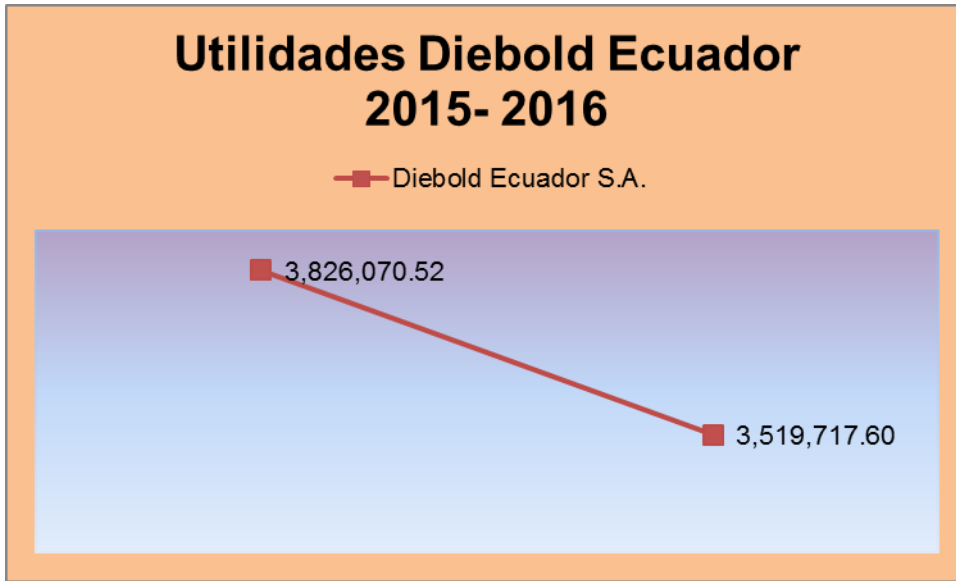


Gráfico No. 9 Comparativo de Utilidades Diebold Ecuador Año: 2015 Vs. 2016
 Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: María Gabriela Vizúete Escobar

Análisis:

Las utilidades de la empresa Diebold Ecuador S.A., decrecieron en un 8%, en relación al año 2015, dando como resultado un impacto negativo en las utilidades del año 2016, principalmente al alto gasto por el pago de tributos arancelarios (salvaguardias) que produjo el año 2016.

Porcentaje de Reducción en la nómina de empleados en la empresa Diebold Ecuador S.A. de los últimos tres años.

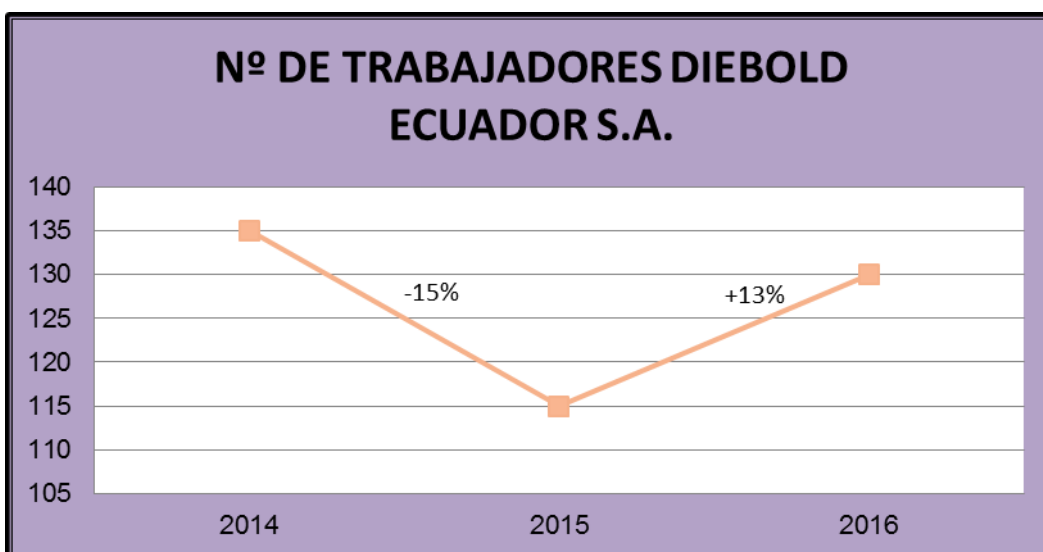


Gráfico No. 10 Variación en la Rotación de Trabajadores Diebold Ecuador S.A. Año: 2014, 2015 y 2016.
 Fuente: Nómina de Empleados Diebold Ecuador S.A.
 Elaborado por: María Gabriela Vizúete Escobar

Análisis:

Se da como resultado, que no hubo una variación significativa en la rotación de los trabajadores de la empresa Diebold Ecuador S.A. durante el tiempo en que se implementaron las salvaguardias en el Ecuador. En el año 2015 decreció el No. De trabajadores en 15%, mientras que en el año 2016 aumentó en un 13% respecto a su año anterior.

Variable Indirecta: las salvaguardias

Producción de cajeros automáticos en el Ecuador

Se da como resultado, que El Ecuador no tiene productores de cajeros automáticos, por lo cual le es necesario importar estos bienes de otros países como: Estados Unidos, China, Hong Kong, Alemania, Hungría, etc.

Las exportaciones durante el año 2015 fueron menores que las importaciones del mismo año.

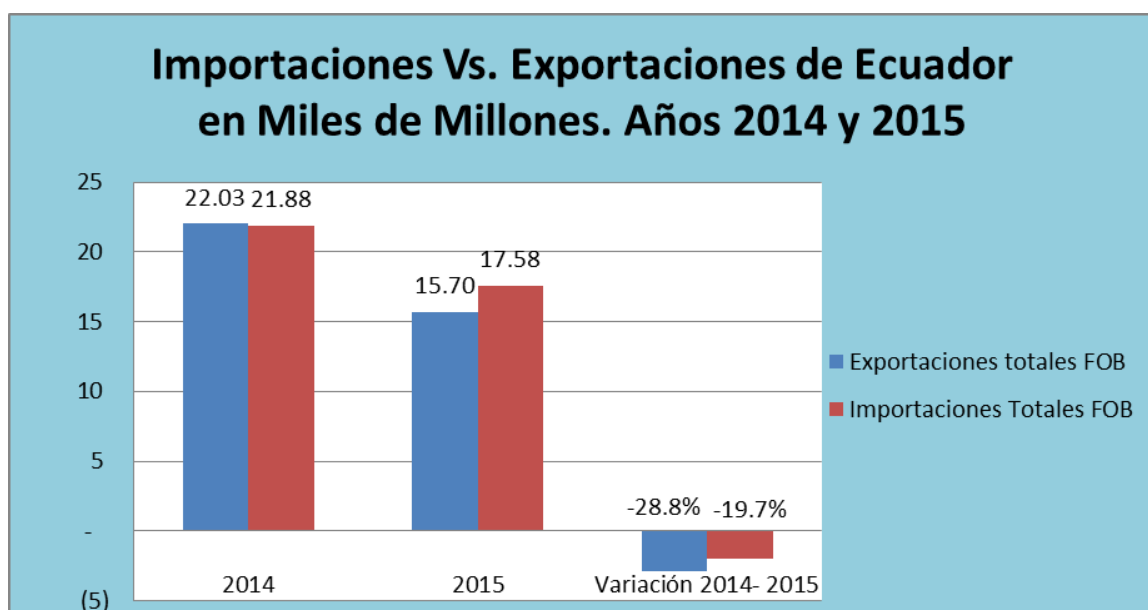


Gráfico No. 11 Importaciones Vs. Exportaciones de Ecuador 2015- 2016

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Elaborado por: María Gabriela Vizúete Escobar

Análisis:

Se realizó un análisis de las exportaciones e importaciones del Ecuador durante el año 2014, para verificar si la producción nacional estaba siendo amenazada por el alto nivel de importaciones que estaba entrando al país en dicho año. Además constatar que las exportaciones hayan sido menores que las importaciones lo cual también perjudicó a la Balanza de pagos del país.

En el Gráfico anterior, se puede visualizar la balanza comercial del Ecuador durante los años 2014 y 2015, en el que se destaca una importante variación de las exportaciones del año 2015 respecto a sus importaciones del mismo año. Las exportaciones fueron superadas en un -28.8% vs. Las exportaciones del año 2014. Por otro lado, al tratarse de balanza comercial, se puede determinar que durante el año 2014 hubo una balanza comercial positiva, pero en el año 2015 la balanza comercial fue negativa debido al alto índice de importaciones que se dieron en este año, a pesar de que la medida de restricción para las importaciones “salvaguardias”, ya había sido puesta en vigencia en marzo de ese mismo año.

Se da como resultado que la balanza de pagos del Ecuador quedó de la siguiente manera: las exportaciones del año 2015 fueron superadas por las importaciones del mismo año; su variación fue de -1886 millones de dólares menos que las importaciones del año 2015.

Las Salvaguardias han sido desmanteladas de manera progresiva y de acuerdo a las fechas estipuladas.

Se da como resultado, de acuerdo a esta investigación, que el Ministerio de Comercio Exterior hizo un desmantelamiento de algunas de las sobretasas arancelarias, pero no de todas. Se puede verificar que la sobretasa del 15% a la cual pertenece la sub partida 847290.50.00 de los cajeros automáticos, no fue desmantelada de manera progresiva en los primero 15 meses que se encontraba en vigencia ésta resolución. Fue a partir del año 2016 mediante resolución No. 021-2016, que se aprueba el desmantelamiento de la sobretasa del 15% para los meses de abril, mayo y junio del 2017.

Durante este año 2017, específicamente en el mes de abril, se ha

desmantelado la sobretasa del 15% una disminución al 10%. Esperando que en el mes de junio las salvaguardias queden todas en un 0%. Lo cual ayudaría al libre comercio entre las naciones.

Esta información fue investigada en las resoluciones del Comité de Comercio Exterior (COMEX, 2015-2016- 2017), órgano encargado de aprobar las políticas públicas nacionales en materia de política comercial del Ecuador. El COMEX tiene como atribuciones: regular, facilitar o restringir la exportación, importación, circulación y tránsito de mercancías. Cabe indicar además que existe una autoridad investigadora (Comité de restricciones por balanzas de pagos de la OMC), quienes toman la decisión de aplicar o no una medida de restricción en un país miembro.

Reducción de las importaciones de cajeros automáticos del Ecuador:

IMPORTACIONES DE CAJEROS AUTOMATICOS EN ECUADOR 2015 - 2016- 2017						
IMPORTADORES DE ATM	2015	2015	2016	2016	2017	2017
Diebold Ecuador S.A.	478	84%	254	48%	37	27%
Otros importadores	88	16%	271	52%	101	73%
Cantidades Importadas	566	100%	525	100%	138	100%

Tabla No. 18 Importaciones de Cajeros Automáticos (2015- 2016- 2017)

Fuente:

Elaborado por: María Gabriela Vizúete Escobar

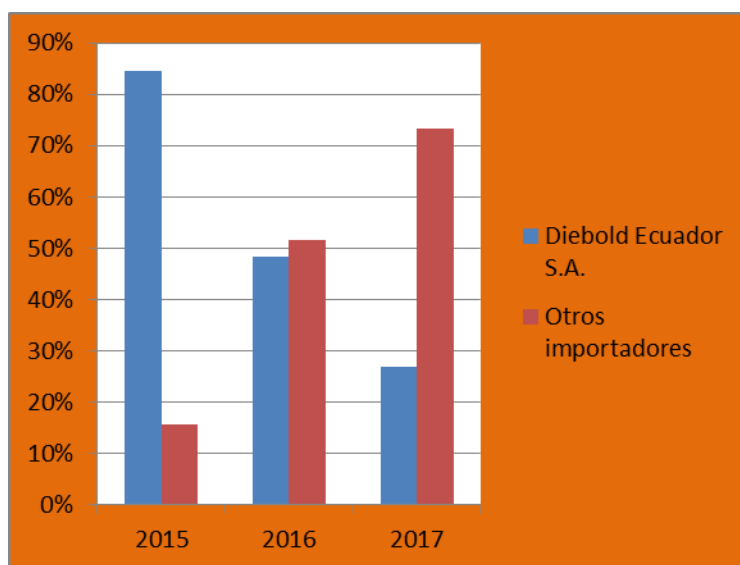


Gráfico No. 12 Importadores de cajeros automáticos Años 2015, 2016 y 2017

Fuente: <https://www.cobuscolombia.com/simple-ecu/>

Análisis:

Tal como se refleja en el gráfico anterior, las importaciones de cajeros automáticos en el Ecuador se redujeron debido al uso de la medida arancelaria salvaguardias. La mayor empresa importadora de cajeros automáticos redujo sus importaciones en los últimos tres años hasta 27% en relación al total de importaciones del año 2017.

Así lo sostiene el Jefe de Importaciones de ésta empresa, quien indica que al existir más gastos en las importaciones, el costo de los cajeros automáticos aumenta, esto desemboca a que el precio final se encarezca, los clientes decidan no hacer pedidos, y por consiguiente las órdenes de pedido hacia el exterior para importar sean bajas.

La información sobre las importaciones de cajeros automáticos del Ecuador, fue extraída de la página web sistema (CobusGroup, 2017). Se muestra las importaciones del año 2015 y 2016, en donde la empresa Diebold Ecuador S.A., ha tenido mayores unidades importadas, especialmente en el año 2015; en el siguiente año 2016, la situación es diferente baja su número de unidades importadas; y aparecen nuevos importadores que superan el número de importaciones de la empresa antes mencionada.

4.3. Verificación de Hipótesis.

Porcentaje de Reducción en las importaciones de cajeros automáticos, durante el tiempo en que fue impuesta esta medida arancelaria.

Se aprueba la hipótesis debido a que si hubo una reducción de las importaciones durante el año 2015 y 2016, donde han estado en vigencia la restricción a las importaciones por medio de las salvaguardias. La reducción se comprobó mediante la revisión de las unidades importadas y en valores monetarios en relación a su año anterior.

Porcentaje de Reducción en las ventas de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el año 2015 y 2016.

Se aprueba la hipótesis debido a que si hubo una reducción del 44.23% de las

ventas de cajeros automáticos, de la empresa Diebold Ecuador, en relación a su año anterior 2015.

Porcentaje de Reducción en las utilidades de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el año 2015 y 2016.

Las Utilidades de la empresa Diebold Ecuador S.A., (Superintendencia de Compañías, 2017). Las utilidades del año 2015 fueron de \$3.826.070,52; mientras que el año 2016 fue de \$3.519.717,60; es decir que hubo una reducción del 8%, respecto a su año anterior.

% de Reducción en la nómina de empleados en la empresa Diebold Ecuador S.A. de los últimos tres años.

No se aprueba la hipótesis debido a que si bien es cierto hubo una reducción de trabajadores en el año 2015 (15%) respecto al 2014, sin embargo en el año 2016 hubo un aumento del 13% respecto al año 2015.

Variable Indirecta: las salvaguardias

Reducción de la producción de cajeros automáticos en el Ecuador

No se aprueba la hipótesis debido a que El Ecuador, no es productor de cajeros automáticos, Ecuador forma parte de los países latinoamericanos que importan esta clase de bienes de tecnología de países desarrollados.

Las exportaciones durante el año 2015 fueron menor que las importaciones del mismo año.

Se aprueba la hipótesis debido a que si hubo una reducción considerable de las exportaciones del Ecuador del año 2015, en relación a las importaciones del mismo año. Las importaciones superaron en 1886 millones de dólares más que las exportaciones del mismo año.

Las Salvaguardias han sido desmanteladas de manera progresiva y de acuerdo a las fechas estipuladas.

Si se aprueba la hipótesis debido a que a pesar de que no se desmantelaron las sobretasas en el tiempo oportuno, es decir en el lapso de los primeros quince meses que duraba la vigencia de esta medida de restricción. Ésta medida continuó en vigencia puesto que el Ecuador, presentó una prórroga al Comité de Restricciones por balanza de pagos de la OMC, debido al evento natural que tuvo el país en Abril del año 2016, justo cuando se debía empezar el desmantelamiento de las salvaguardias. Por otro lado si se notificó mediante Resolución Oficial No. 021-2016 el cronograma de desmantelamiento definitivo de las salvaguardias. En el mes de junio del 2017 si fueron desmanteladas completamente las salvaguardias.

Reducción de las importaciones de cajeros automáticos del Ecuador:

Se aprueba la hipótesis de la reducción de las importaciones en el Ecuador a partir de la aprobación de la restricción arancelaria. Se importó en Ecuador -7% en el año 2016 en relación a su año anterior 2015.

4.4. Conclusiones:

- En esta investigación, se concluye que las importaciones de la empresa Diebold Ecuador S.A., durante el período (2015- 2016), tuvieron una disminución a partir de que se puso en vigencia la restricción arancelaria, denominada “salvaguardia por balanza de pagos”. En el año 2016, se dejó de importar y vender 224 unidades en comparación al año 2015. Cabe recalcar que las importaciones de cajeros automáticos equivalen a sus ventas, debido a que todo lo que importa la empresa es para vender a sus clientes.
- Se concluye que en el año 2015 y 2016 la Empresa Diebold Ecuador S.A., tuvo un impacto en sus ventas de Cajeros automáticos, debido a que su índice de facturación bajó considerablemente, en relación a los años anterior. Entre el 2016 y el 2015 hubo una variación de (-44.23%), dejando de vender 2.3 millones de dólares en relación a su año anterior 2015. Esto se dio debido al alto precio de venta que los cajeros automáticos tuvieron por el costo de importación, es decir aumentaron los gastos de tributos aduaneros.

- Se concluye que la nómina de trabajadores de la empresa Diebold Ecuador S.A. no tuvo una gran variación en su rotación de empleados, se tomó como muestra los tres últimos años, es decir durante el tiempo en que fue implementada la medida arancelaria “salvaguardia”. Se determinó que el año 2015 hubo una reducción del 15% en la nómina de los trabajadores, sin embargo en el 2016 hubo un aumento del 13%. Esto se debe a que el área técnica de la empresa Diebold Ecuador S.A. fue fortalecida para brindar servicios de mantenimiento en los cajeros automáticos. Por lo que se concluye que la clase obrera fue la única área que creció, mientras que el personal de oficinas se mantuvo en su mismo número de trabajadores.
- Debido a la medida arancelaria salvaguardia hubo un impacto negativo en las utilidades de la empresa Diebold Ecuador, los gastos de la empresa se aumentaron con el pago de impuestos aduaneros, siendo el de mayor valor el de las salvaguardias.
- La empresa líder en la importación de cajeros automáticos, bajó su volumen de importación en un 47% en el año 2016, en relación al su año anterior 2015.
- Para que la empresa pueda crecer en sus ventas, dependerá de la ayuda que el gobierno les brinde, puesto que sus operaciones comerciales son muy limitadas porque no solamente dependen de las restricciones e impuestos que imponga el Gobierno sino por otro lado dependen de las fábricas de Diebold que están en el exterior. Diebold Ecuador solo puede comprar e importar de las plantas de Diebold Nixdorf, lo que limita a buscar mejores opciones u otras marcas para reducir costos. Es decir no se puede acoger a otras alternativas para mejorar los precios de los cajeros automáticos.

4.5. Recomendaciones:

- Para que la empresa Diebold Ecuador S.A. no dependa solamente de las plantas de producción que se encuentran en el exterior, puede empezar a fomentar el desarrollo e investigación de productos en Ecuador para la producción de cajeros automáticos.
- Incentivar a sus clientes para invertir en nuevas tecnologías en cuanto al software de los cajeros automáticos. Esto hará que sus clientes se sientan atraídos por tener un servicio más rápido y eficiente.

BIBLIOGRAFIA

Aveiga, D.; Larrea, K. (2017). Análisis del comportamiento de las importaciones no petroleras del Ecuador respecto a la aplicación de la salvaguardia por balanza de pagos impuesta en Marzo 2015. Tesis de Economía. Facultad de Economía. Universidad Central del Ecuador.

Arias, P. (2015) Ejemplos de bienes intermedios. Revista ARQHYS.com Año 2015.

Bonilla, D. (2016). Importancia de la implementación de avances tecnológicos en los procesos de las entidades financieras, caso Banco Popular. Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Estudios a Distancia Especialización en la Alta Gerencia. Bogotá. Colombia.

Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. *Bogotá: Biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia.*

Cárdenas, S; Bravo D. (2015). La dinámica de la Política Fiscal y su protagonismo en el crecimiento económico del Ecuador. Revista CCCSS Contribuciones a las Ciencias Sociales Año 2015 ISSN: 1988-7833

Daniel, F. (2014). Población y Muestra. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

COMEX (2011). ¿Cómo conocer las restricciones de un producto a importar?

COMEX (2015) Resolución 011-2015

COMEX (2016) Resolución 021-2016

Dalto, V. (2013). Bancos apuran inversiones en cajeros automáticos previstas para el 2014. Periódico El Cronista. Edición Impresa

De la Paz, M. (2014). ¿Qué hay detrás de la restricción de importaciones? Revista Gestión Año 2014; Vol. 237 p. 12.

Dzul Escamilla, M. (2013). Diseño no-experimental. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Mexico.

Estadística de Importaciones año 2015-2016

(<https://www.cobusgroup.com/home>, 2017)

FinancialTech Magazine (2015) Los fabricantes de cajeros organizan su defensa. Revista FinancialTech. Año 2015

Grajales, T. (2000). Tipos de investigación. Online) (27/03/2000). Volumen, 14.

Houck, J.; Briz, J. Comercio Exterior Agrario Fundamentos y Análisis. Madrid: Ediciones Mundi- Prensa.

Jácome, R. (2016). Impacto Económico y Comercial en la importación de pinturas industriales por la aplicación de medidas arancelarias y salvaguardias en el Ecuador. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador. P.5

Jalil, M. (2017) 2017 es un año de decisiones importantes. Revista Líderes, Ecuador.

Larrea, H. (2015). Informe del cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales en el Exterior.

Ley de Comercio Exterior e Inversiones: Las funciones del Director de Defensa Comercial:

[http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/LEY_DE_COMERCIO_EXTERIOR E INVERSIONES LEXIS.pdf](http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/LEY_DE_COMERCIO_EXTERIOR_E_INVERSIONES_LEXIS.pdf)

Maudos, J; Pastor, J (1995) Prestación de servicios bancarios en los cajeros automáticos vs. Oficinas. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

Millet, M. (2001). La regulación del comercio Internacional: del GATT a la OMC. Colección Estudios Económicos "La Caixa" Año 2001; Núm. 24 p. 19.

Palacios, A.; Reyes, J. (2016) Cambio de la matriz productiva del Ecuador y su efecto en el comercio exterior.

Paz, G. (2014). Metodología de la investigación. Ciudad México. Grupo Editorial Patria.

Pita, S.; Pértega, S. (2001) Población y Muestra. Complejo Hospitalario de A. Coruña. España.

Pinto, A. (2017) Asociación de Bancos del Ecuador. <https://www.asobanca.org.ec/asociacion-de-bancos/asobanca>

Pinto, A (2017) La banca ecuatoriana empuja su innovación. Revista Digital

Gestión. Edición No. 03- 2017

Plan Nacional del Buen Vivir (2013) Objetivo 1 Art.284

OMC. (3 de marzo de 2017). Medidas de Salvaguardia. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/safeguard_measures_s.htm.

Página Web Wincor-Nixdorf: http://www.wincor-nixdorf.com/internet/site_AT/EN/WincorNixdorf/InvestorRelations/GeneralMeeting/Archive/Sep2016/GMSep2016_node.html

Página Web: (www.Finextra.com, 2015): Diebold y Wincor crean una asociación de seguridad para cajeros automáticos

Servicio Nacional de Aduana (2013). Conectando al socio global.

Terán, X. (2016). Incidencia de la aplicación de las salvaguardias en las importaciones de mercancías en el Ecuador desde marzo de 2015. Tesis de Ingeniería. Facultad de Comercio Internacional. Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Zambrano, A. (2016). El timbre cambiario en las importaciones ecuatorianas como medida para enfrentar la actual crisis y su impacto en las Pymes.

Zaruma, J. (2015). Análisis de las salvaguardias aplicadas por el Ecuador para productos de importación y su incidencia en la balanza de pagos. Tesis de Ingeniería. Facultad de Comercio Exterior. Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

TABLAS:

Tabla No. 1 Balanza Comercial – Millones de dólares y Porcentajes de variación Fuente BCE/Elaboración MCE

Tabla No. 2 Incidencia de las medidas de Salvaguardias arancelarias de Marzo de 2015 Fuente BCE

Tabla No. 3 González, I; EtAl (2014) Gestión del comercio exterior de la empresa. Instrumentos de Protección. Madrid: Editorial ESIC. Vol. 3.

Tabla No. 4: OMC. (5 de agosto de 2008). Guía de las salvaguardias para la agricultura. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/agric_s/ssm_explained_4aug08_s.pdf

Tabla No. 5: De la Paz M; Avilés A. (2013) Medidas proteccionistas para equilibrar el sector externo tras el colapso del precio del crudo en agosto de 2008. Revista Gestión Año 2013 Vol. 183 p. 19.

Tabla No. 6: Empresa Importadoras de Cajeros Automáticos en el Ecuador Año 2015. Fuente: <https://www.cobusgroup.com>

Tabla No. 7: Empresas Importadoras de Cajeros automáticos año 2016. Fuente: <https://www.cobusgroup.com>

Tabla No. 8: Estadística de Importaciones año 2015- 2016 de la sub partida arancelaria: 8472.90.50 <https://www.cobusgroup.com>

Tabla No. 9: Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2015. Fuente: Dpto. de Comercio Exterior Diebold Ecuador S.A.

Tabla No. 10: Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2016. Fuente: Dpto. de Comercio Exterior Diebold Ecuador S.A.

Tabla No. 11 Costo de Importaciones de Cajeros Automáticos Año 2017. Fuente: Dpto. de Comercio Exterior Diebold Ecuador S.A.

Tabla No. 12 Estado de Resultados, Ventas de Cajeros Automáticos Año 2015 y 2016. Fuente: Dpto. de Ventas Diebold Ecuador S.A.

Tabla No. 13 Estado de Resultados (Utilidades Diebold Ecuador S.A.). Fuente: Superintendencia de Compañías

Tabla No. 14: Nómina de trabajadores Año: 2014, 2015, 2016 Fuente: Dpto. de RRHH Diebold Ecuador S.A.

Tabla No. 15 Balanza Comercial – Millones de dólares y Porcentajes de variación Fuente BCE/Elaboración MCE

Tabla No. 16 Resoluciones 11-2015, 001-2016, 021-2016 Fuente: Comité de Comercio Exterior

Tabla No. 17: Estadística de Importaciones de Cajeros automáticos Año: 2015-2016-2017; Fuente: <https://www.cobusgroup.com/home>

Tabla No. 18: Importaciones de Cajeros Automáticos (2015- 2016- 2017) Fuente: <https://www.cobusgroup.com/home>

GRÁFICOS:

Gráfico No. 1: Paguay, D. (2016) las salvaguardias a las importaciones en el Ecuador periodo 2010-2015. Tesis de Economía. Facultad de Ciencias

Económicas. Universidad de Guayaquil. Ecuador

Gráfico No. 2: Calderón, D. (2015). Representatividad por sobretasa aplicable. Revista Informativo de Comercio Exterior. Año 2015 Vol. 3. P. 2.

Gráfico No. 3: Porcentaje de participación importaciones de cajeros por UNDS. Año 2016 FUENTE: Empresa de datos COBUS.

Gráfico No. 4: Gancino M. (2013) Implementación de un seguro contra robos en retiros de cajeros automáticos en el Banco de Machala de la ciudad de Guayaquil. Tesis de licenciatura. Facultad de Mercadotecnia. Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Guayaquil. Ecuador.

Gráfico No. 5: Porcentaje de Participación en Importaciones de Cajeros Automáticos del Ecuador. Fuente: <https://www.cobusgroup.com>

Gráfico No. 6: Porcentaje de participación de las empresas importadoras de cajeros automáticos. Año 2016. Fuente: <https://www.cobusgroup.com>

Gráfico No. 7: Comparativo de Importaciones 2015 vs. 2016 Fuente: <https://www.cobusgroup.com/home>

Gráfico No. 8: Comparativo de Estado de Resultados Diebold Ecuador S.A. (2015 vs. 2016) Fuente: Superintendencia de Compañías <https://www.cobusgroup.com/home>

Gráfico No. 9: Comparativo de Utilidades Diebold Ecuador S.A. Año 2015 vs. 2016 Fuente: Superintendencia de Compañías <https://www.cobusgroup.com/home>

Gráfico No. 10: Variación en la Rotación de Trabajadores Diebold Ecuador S.A. Año: 2014, 2015 y 2016. Fuente: Nómina de Empleados Diebold Ecuador S.A

Gráfico No. 11: Importaciones Vs. Exportaciones de Ecuador 2015- 2016 Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).

Gráfico No. 12: Importadores de cajeros automáticos Años 2015, 2016 y 2017. Fuente: <https://www.cobuscolombia.com/simple-ecul>

FIGURAS:

Figura No. 1. Calderón, D. (2016) Nuevo Cronograma de desmantelamiento de la sobretasa Arancelaria. Revista Informativa de Comercio Exterior. Año

2016 Vol. 16 p. 3

Figura No. 2 COMEX (2016) Resolución 001-2016

Figura No. 3 COMEX (2015) Resolución 011-2015: Subpartidas aplicadas a salvaguardias.

Figura No. 4: Cajeros Automáticos para depósitos Inteligentes

<http://www.dieboldnixdorf.com/en-us/systems/financial/intelligent-deposits>

Figura No. 5: Cajeros Automáticos Recicladores

<http://www.dieboldnixdorf.com/en-us/systems/financial/cash-recyclers>

Figura No. 6: Cajeros Automáticos Kioscos

<http://www.dieboldnixdorf.com/en-us/systems/financial/kiosks>

ANEXOS

Entrevista:

Nombre del Entrevistador: María Gabriela Vizuite

Fecha de la entrevista: 21-02-2017

Nombre del Entrevistado: Ing. Christian San Lucas

Nombre de la Empresa: Diebold Ecuador S.A.

Lugar: Departamento de Importaciones

1. ¿Para qué sirven las barreras arancelarias dentro del Comercio Exterior?

Para salvaguardar la producción nacional versus lo producido en el exterior. Al tener una moneda fuerte como el dólar, y al competir al mismo tiempo con países cuya moneda está muy devaluada con respecto al dólar, varios de los productos provenientes de estos países entran al país con un precio dolarizado mucho más bajo que nuestra producción nacional lo que afecta gravemente a nuestros productores y por ende también a nuestra balanza comercial y a nuestra economía pues el dinero invertido en comprar a proveedores del exterior sale de nuestro país (fuga de capitales). Los impuestos por tanto tienen la función de proteger el mercado nacional y dar equilibrio a la balanza comercial.

2. ¿Cree Ud. que éstas barreras arancelarias benefician al país y a la empresa Diebold Ecuador a largo plazo? ¿Por qué?

Yo creo que ciertas barreras arancelarias sí benefician al país a largo plazo, pero sobre todo cuando se trata de productos que no afectan a nuestro mercado nacional, es decir bienes que no son fabricados nacionalmente. Sin embargo, en el caso de Diebold Ecuador, su línea comercial de productos como son los cajeros automáticos, al no ser fabricados nacionalmente, cargar con elevadas barreras arancelarias a este tipo de productos es perjudicar seriamente a largo plazo la inversión extranjera que sí genera beneficios al país. Beneficios como: Incremento de la tasa de empleo, un mayor y dinámico movimiento a la matriz productiva a través del comercio, mejor y más eficaces servicios a los usuarios a través de la tecnología etc.

3. ¿Está de acuerdo que se haya establecido el uso de esta barrera arancelaria para las importaciones del Ecuador? ¿Por qué?

No estoy de acuerdo en lo absoluto, pues como indiqué en la pregunta anterior, el país necesita de inversión extranjera para crecer en el ámbito tecnológico, para generar empleo, para estimular el comercio y para finalmente tener una economía más sostenible y más fuerte.

4. ¿Cómo los benefició o afectó este tipo de barrera arancelaria en su empresa?

Al haberse incrementado considerablemente los impuestos a nuestras importaciones, originó como resultado un alto incremento en el precio de nuestros productos en el mercado ecuatoriano, lo que ha desembocado finalmente en una considerable reducción de nuestras ventas a partir de este incremento.

5. ¿A partir de qué fecha fue impuesta esta medida arancelaria “salvaguardia” para las importaciones de ATM’s?

A partir del 11 de Marzo del 2015

6. ¿Cuáles son las sobretasas arancelarias que se han utilizado desde que fue impuesta esta medida arancelaria?

Para los ATM’s la sobretasa arancelaria fue del 15%

7. ¿Cuál es la subpartida arancelaria afectada para la importación de los ATM’s?

La subpartida: 847290.50.00

8. En cuanto a los costos de importación de los ATM’s, ¿han variado significativamente? ¿Por qué?

Por supuesto, a partir del impuesto de salvaguardias los costos de importación se incrementaron considerablemente.

9. En cuanto a las unidades importadas ¿Cuál ha sido el impacto con la satisfacción de sus clientes?

El cliente está muy satisfecho con nuestros productos, con lo que no están satisfechos es con los nuevos precios que obviamente se incrementaron con la imposición de las salvaguardias. Muchos de nuestros clientes por este motivo han decidido invertir menos en este tipo de tecnología ya que el costo supera su presupuesto

10. En cuanto a la tecnología ¿Cómo ha impactado al desarrollo tecnológico del sector al cual pertenecen los ATM’s?

Al haberse aplicado las salvaguardias en las importaciones de los ATM's, lo que trajo como resultado una reducción en las ventas y por ende en las importaciones, esto ha afectado sin duda alguna al desarrollo tecnológico en esta línea de productos pues muchos de nuestros clientes se han visto en la obligación de comprar cajeros que se ajusten al presupuesto que ellos tienen y esto significa por tanto "no comprar cajeros automáticos de última tecnología" pues tienen precios mucho más elevados que los cajeros convencionales. De esta manera se afecta tanto el desarrollo tecnológico como también el servicio que nuestros clientes puedan brindar a los usuarios a través de equipos de alta tecnología

11. En cuanto a la rotación de trabajadores en la empresa Diebold, ¿sabe usted cual ha sido el impacto por el uso de esta medida arancelaria?

De acuerdo a lo consultado con el departamento de Gestión Humana, el No. De trabajadores en los últimos años ha sido: 135 trabajadores (año 2014), 115 trabajadores (año 2015) y 130 trabajadores (año 2016).